

LAS NUEVAS CORTES

SOLEMNE SESION DE APERTURA

Su Majestad el Rey lee en el Senado el Mensaje de la Corona.

ANTES DE LA CEREMONIA
LOS ATRIBUTOS DE LA MONARQUÍA

A las diez de la mañana, y en un coche de París, al que acompañaba un zaguante de Alabarderos, fueron ayer llevados al Senado, desde Palacio, el cetro y la corona, yendo en el coche el secretario de la Secretaría de Estado, Sr. M. Sr. Bremón, Mayordomo mayor de S. M. Sr. Bremón, por enfermedad del inspector general de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle.

El Sr. Bremón hizo entrega de los atributos de la monarquía al oficial mayor del Senado. Cetro y corona fueron colocados en el salón de sesiones (estrado regio) en una mesa vestida con tapete rojo bordado en oro.

Con la misma solemnidad serán hoy conducidos desde el Senado a Palacio.

SALIDA DE PALACIO

A las tres en punto salieron de Palacio SS. MM. y AA., organizándose en esta forma la comitiva:

Abrian la marcha ocho palafreneros carteristas, a caballo, y a su frente un ayudante de Caballerías.

Seguían los siguientes coches:
Landó de bronce, conduciendo a los reyes de armas.

Coche de París, con cuatro gentileshombres de casa y boca.

Otro conduciendo a igual número de mayordomos de semana.

Otro en que iban la duquesa de la Victoria y la marquesa de Squilache con espléndidas galas de corte, y el mayordomo de semana de servicio con S. M. el Rey.

Otro conduciendo al Príncipe Pio de Saboya, duquesa de la Conquista y duque de Sotomayor.

Coche de Amaranto, en que iban la duquesa de San Carlos, el duque de Santo Mauro y la dama de guardia con S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, señora condesa de Santa Coloma.

Coche de Cifras, conduciendo a los marqueses de la Torre y Viana y al conde de Torrealba, grande de España de guardia.

Coche de Corona Ducal, en que iban la Infanta doña Beatriz y los Infantes D. Alfonso y D. Luis de Orleans. Esta carroza llevaba tiro de seis caballos castaños claros extranjeros, guarniciones de clavitos, trenzadura encarnada, blanca, azul y negra y penachos de los mismos colores.

Vestía doña Beatriz lindísimo traje de Corte de tono gris y aderezo de brillantes y grandes esmeraldas Cabochón.

Coche de Concha, en que iba el Infante D. Fernando.

Llevaba tiro de seis caballos alazanes extranjeros con guarniciones pespunteadas, trenzaduras encarnadas y penachos encarnados y blancos.

S. M. la Reina doña María Cristina ocupaba después el coche de Caoba, acompañada de S. A. la Infanta doña Isabel. Los servidores llevaban librea del siglo XVIII, llamada a la Federica, en memoria del Monarca prusiano.

El tiro era de ocho caballos castaños claros, extranjeros, con guarniciones de charol negro, trenzaduras azul y oro y penachos azules, blancos y amarillos forma diadema.

Seguía el coche de respeto, que era el de Tableros Dorados, con tiro de ocho caballos castaños oscuros, extranjeros, trenzados de encarnado y blanco, con penachos diadema de los mismos colores.

En último término figuraba el coche Corona Real con tiro de ocho caballos castaños claros, extranjeros, guarniciones encarnadas de gran gala, trenzadura encarnada y oro y penachos blancos diadema. En este coche iban SS. MM. Don Alfonso y doña Victoria Eugenia.

A las carrozas en que iban personas reales precedían batidores de la Escolta Real, y al de Corona Real una partida de 16 caballos al mando de un oficial.

A uno y otro lado del coche marchaban a caballo el capitán general de Madrid, Sr. Bazán, el general Aznar, un jefe de la Escolta Real y el caballero de campo de servicio.

LA COMITIVA EN MARCHA

La comitiva se dirigió por la calle de Bailén a la plaza de los Ministerios.

A lo largo de la fachada del Senado había formadas dos compañías, una de Alabarderos y otra de Ingenieros, que tributaron a Reyes e Infantes los debidos honores militares.

Cubría la entrada principal del Palacio de Doña María de Aragón una marquesina de terciopelo rojo.

Hermosos tapices de la Real Casa decoraban el interior del vestíbulo. Allí daba guardia un zaguante de alabarderos.

Destacó una pareja para hacer la guardia de honor en el estrado regio.

ESPERANDO A LOS REYES

Las tribunas del Senado ofrecían brillante aspecto una hora antes de la llegada de Sus Majestades. Las señoras predominaban en ellas, luciendo preciosas galas de paseo.

Diputados y senadores veíanse confundidos, esmaltando la severidad del traje de etiqueta los brillantes y dorados uniformes.

Muchos, que vestían de frac, cruzaban sus pechos con bandas nacionales y extranjeras.

En el Senado no se sustituye, como en el Congreso, el banco azul del Gobierno con bancos rojos. El banco azul estuvo desierto durante la ceremonia, cosa que nunca ocurrió.

Momentos antes de anunciarse la llegada de la Familia Real se constituyó la Mesa de edad, con el general Azcárraga y los cuatro secretarios del Congreso.

Se leyeron las listas de senadores y diputados de las Comisiones, y en el vestíbulo se constituyeron éstas para llenar su cometido.

Momentos antes que SS. MM. y AA., llegaron los Príncipes de Parma.

El Príncipe de Parma vestía uniforme de caballero de Santiago, y la Archiduquesa Ana María, de tísú de oro, con cuerpo de seda y encajes. Fueron recibidos a los acordes de la Marcha de Infantes.

LLEGADA DE LOS INFANTES

SS. AA. hicieron la entrada en el salón a los acordes de la Marcha de Infantes, interpretada en el vestíbulo por la música de Alabarderos.

Todos los presentes se pusieron de pie. La gentil figura de la Infanta doña Beatriz de Coburgo llamó poderosamente la atención y atrajo todas las miradas.

Precedían a SS. AA. las Comisiones de diputados y senadores designadas por sorteo en las respectivas juntas preparatorias.

LA LLEGADA DE SUS MAJESTADES
Los acordes de la Marcha Real anunciaron la llegada de S. M. la Reina Doña María Cristina.

La augusta dama cruzó el salón, emocionada por tristes recuerdos, y destacó, entre tantos esplendores, su suprema elegancia.

No se oían más que frases reveladoras de la profunda simpatía que ha sabido inspirar y que tan merecida tiene.

Ante los Príncipes de Parma y el Cuerpo diplomático hizo las reverencias de rúbrica, antes de llegar a su puesto en el estrado.

La presencia de Don Alfonso XIII y de la bella Soberana señaló el momento más interesante. La expectación no podía ser mayor.

En el salón resonaron entusiastas vivas. El Monarca vestía uniforme de gala de capitán general con la banda roja del Mérito Militar y la insignia del Toisón.

Precedían las Comisiones parlamentarias y los ministros de la Corona.

Saludaron al Príncipe D. Elías de Borbón y a la archiduquesa doña Ana María de Austria; saludaron también a los representantes extranjeros y llegaron a ocupar sus sitios bajo el dosel.

La Reina doña Cristina vestía precioso traje malva guarnecido de encajes negros y lucía magnífico aderezo de brillantes. El collar era de soberbios chatones.

La Infanta doña Isabel iba espléndidamente ataviada con traje color rosa y aderezo de brillantes y rubíes.

La Reina doña Victoria estaba hermosísima con traje blanco de tísú con oro, corona de grandes brillantes y collares magníficos de brillantes y perlas.

LECTURA DEL MENSAJE
EMPIEZA LA CEREMONIA

El Gobierno se colocó a la derecha, junto a la mesa de edad.

Veintinueve cañonazos anunciaron la salida de Palacio y otros 21 la llegada al Senado.

En 1910, en el Congreso, asistió por última vez a estas solemnidades S. A. la Infanta doña María Teresa, de grata memoria. La Reina doña Victoria Eugenia no concurrió a aquella solemnidad parlamentaria por hallarse a la sazón convaleciendo de un reciente y malogrado alumbramiento.

Ya el Monarca en su sitio, dijo a los representantes del país: Señores.

EL MENSAJE

Luego leyó el siguiente discurso de la Corona:

«Señores senadores y diputados:

Al presentarme a vosotros para inaugurar vuestras tareas, en cumplimiento de un precepto constitucional que es siempre grato por que me reúne en esta solemnidad con los representantes de la nación española, el sentimiento patriótico que a todos nos anima y que permite y aconseja la colaboración de todos los españoles en las empresas dirigidas a la prosperidad y al progreso de nuestra amada España, me infunde la esperanza de que vuestra labor ha de ser provechosa y fecunda, de suerte que, mejorando los servicios públicos, promoviendo el legítimo desarrollo de las actividades sociales en las diversas esferas de la cultura y el trabajo y manteniendo el espíritu de ordenada libertad, propio de los tiempos en que vivimos y del régimen establecido en la ley fundamental del Estado, logre la nación los bienes a que es acreedora y que son objeto de mis desvelos y, sin duda, de los vuestros.

El ejercicio de la misión civilizadora que nos incumbe en las regiones del Norte de África, adscritas a nuestra influencia por títulos históricos y geográficos reconocidos en los tratados internacionales, ha impuesto a la na-

ción sacrificios animosamente aceptados, que merecen recuerdo preferente y me inspiran, como os inspirarán a vosotros, el deseo, unido a la esperanza, de que alcancen pronto la natural y merecida recompensa en el pacífico y próspero desarrollo del protectorado en nuestra zona de influencia.

La reciente presentación de las cartas credenciales de mi embajador cerca de la Santa Sede ha dado ocasión para reiterar a Su Santidad el firme propósito que anima a mi Gobierno de mantener constantes e inalterables las relaciones de armonía felizmente existentes entre ambas potestades, relaciones que responden a acendrados sentimientos de la nación y a mi filial veneración hacia el Santo Padre.

Amistosas y cordiales son también, dicho sea de paso, las relaciones que nos unen con todas las naciones extranjeras. Los especiales vínculos que, por una común misión civilizadora, nos ligan con la República francesa se manifiestan y estrechan cada día más en el curso de la acción emprendida por ambos pueblos de las zonas respectivas de su protectorado en Marruecos.

Los Gobiernos de España y Francia, dentro de la acción independiente señalada a cada uno por los Tratados, procuran, con muestras recíprocas de consideración y amistoso concurso, facilitar el pacífico y progresivo desenvolvimiento de la misión que a cada Estado incumbe, poniendo a la vista de todos, y particularmente de la población marroquí, la armonía y el acuerdo que entre ellos existe.

Muy firme es también la amistad que nos liga con el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda. Mi Gobierno delibera al presente con el de S. M. B. y el de la República francesa sobre la organización que ha de darse a la ciudad de Tánger y su zona, y confío que los puntos de vista diferentes que se han manifestado sobre esta materia hallarán solución satisfactoria en disposiciones que, acomodándose a las condiciones peculiares de dicha región y al carácter de internacionalidad que los Tratados han querido asignarle, tengan en cuenta la especial representación que corresponde a España y a los intereses españoles.

Deseoso mi Gobierno de favorecer las relaciones comerciales con los países amigos, dentro de la protección conveniente a los intereses patrios, dedica a este aspecto de la economía nacional toda la atención que merece, pudiendo anunciar desde luego a las Cortes la conclusión de las negociaciones con Italia, mediante un convenio que oportunamente será presentado a vuestra aprobación, muestra no sólo de los sentimientos amistosos que existen entre las dos naciones, sino del propósito que las anima, de arraigarlas por la renovación de sus Tratados comerciales.

Todos serían motivos de satisfacción para mi Gobierno en el orden internacional si no hubiese turbado nuestro ánimo la dolorosa impresión de las violencias que, al igual de las sufridas por ciudadanos de otras naciones, se han cometido contra algunos de nuestros compatriotas en una parte del territorio mejicano. Dentro de las dificultades que ofrece la empresa, mi Gobierno ha procurado y procura aliviar la situación de los españoles allí establecidos, al mismo tiempo que, con la presencia de un buque de guerra en Veracruz, manifiesta la solicitud que le inspiran los numerosos intereses de nuestro país que allí existen y a los cuales desea prestar todo el apoyo moral y el posible auxilio de la nación española, que, por otra parte, no asiste indiferente a los males que afligen a la República mejicana, sino que hace votos por el restablecimiento de su paz interior, respondiendo a los sentimientos de particular afecto y comunidad de raza que experimentamos hacia los pueblos americanos de estirpe hispánica.

Con preferente solicitud atiende mi Gobierno a cuanto se relaciona con el heroico y sufrido ejército de África, y no parece aventurado esperar, visto el estado de las operaciones, que, en fecha no remota, sea posible ir realizando alguna reducción en aquel contingente.

La práctica ha demostrado lo equitativos y beneficiosos que son para el país y para la moral del Ejército los principios fundamentales de la ley del Servicio militar obligatorio, a pesar de haberse iniciado su planteamiento en circunstancias nada fáciles. Las deficiencias que la práctica señala o haya señalado serán remediadas con la debida diligencia.

Cumplidos con exactitud los preceptos de la ley de 7 de enero de 1908, tanto en lo que se refiere a la implantación de un régimen industrial de carácter civil en los arsenales del Estado, como en lo que afecta a la reducción del personal, dejan ya sentir sus efectos satisfactorios en la industria nacional y en el renacimiento de nuestro poder naval. No sería acertado detener en ninguna de estas manifestaciones la marcha progresiva de la actividad nacional y, para evitarlo, mi Gobierno os someterá proyectos encaminados a mantener sin discontinuidad el trabajo de los Astilleros, a dar en ellos la mayor participación posible a las industrias nacionales anexas y a organizar los Cuerpos de la Arma-

da, inspirándose en el espíritu que domina en las Marinas modernas.

Preferente atención del Gobierno y de las Cortes reclaman los asuntos económicos y financieros, de cuya solución dependen en gran parte los demás. El creciente desarrollo de los servicios públicos de todas clases durante los últimos años, especialmente en lo que atañe a las obras públicas, a la cultura nacional y a la defensa del territorio, unido a cuantiosas desgravaciones en los tributos, ha producido en la marcha de la Hacienda efectos cuyo remedio es urgente. A este fin, además de practicar una revisión escrupulosa de los gastos, al elaborar, para someterlo a vuestro examen, el proyecto de Presupuestos para el año próximo, mi Gobierno os someterá también los proyectos necesarios para reformar la organización de algunos impuestos, con el intento de lograr su mayor eficacia y más equitativa distribución, estimulando a la vez el desarrollo de la riqueza privada, regulando los tributos que deben cambiar de asiento a consecuencia de las supresiones determinadas en la ley de abolición del impuesto de Consumos y perfeccionando los organismos encargados de la investigación y exacción tributaria. Estas reformas y una inflexible severidad en la administración del Presupuesto, es de esperar que restablezcan la marcha normal y próspera de la Hacienda, sin necesidad de apelar a nuevos tributos, ni a recargos sensibles sobre los existentes, ni a transformaciones radicales y violentas, que antes perturban que favorecen el rendimiento tributario.

También se propone mi Gobierno someteros medidas que remedien las dificultades que pone a la elasticidad de la circulación fiduciaria la vigente ley reguladora de la actuación del Banco Nacional y preparen las soluciones definitivas para el nuevo régimen, que el actual privilegio de emisión concedido al Banco de España se halla próximo a su terminación.

Atento a las imperiosas exigencias de la vida agrícola, mi Gobierno aspira a dar el mayor impulso a los trabajos de restauración de las cabeceras de las cuencas hidrográficas, procurando la mayor producción de los montes de utilidad pública, para lo cual se os presentará un proyecto de ley que armonice las necesidades actuales de las entidades propietarias con el mejoramiento de dichos montes. Asimismo someterá a vuestra deliberación otro proyecto tocante a la extinción de las plagas del campo y a la defensa contra las mismas, una ley de epizootias para la conservación de la riqueza pecuaria y, en fin, otra que desarrolle la industria sedera, base importante del bienestar de la clase agrícola en aquellas comarcas donde se dan las condiciones necesarias para esa explotación.

En punto a obras públicas, las líneas generales del plan están trazadas por los requerimientos más urgentes de la opinión, eco de las necesidades nacionales. El fomento y constante desarrollo de estas obras parecen inexcusables. Es urgente una reparación general y ordenada de las carreteras del Estado, que satisfaga las necesidades del tráfico moderno y, al propio tiempo, salve de la destrucción tan importantes vías y permita obtener la debida utilidad de los cuantiosos caudales públicos invertidos en construir las, aplicando a tan apremiante necesidad un crédito que habrá de solicitarse de vuestro patriotismo, y siguiendo en la realización de las obras el orden que marque la importancia relativa de las vías; es decir, comenzando por las que unen a Madrid con las fronteras y con las otras capitales. El desarrollo progresivo de los ferrocarriles secundarios, los puertos y las obras que tiendan a completar la red general de comunicaciones, interrumpida, a veces, por soluciones de escasa extensión, bastante, sin embargo, para aliviar regiones inmediatas, y las obras hidráulicas, que tanto aumentan y mejoran la producción, han de ser objeto de cuidado especialísimo, conforme al criterio de mi Gobierno de desenvolver por todos los medios la riqueza agrícola, proporcionando trabajo a las clases necesitadas y creando elementos de vida que sean remedio eficaz de la emigración. El concurso para construir caminos vecinales, la canalización del Manzanares y los auxilios para el abastecimiento de agua potable a las poblaciones, contribuirán también a aumentar la prosperidad de los núcleos urbanos y entre ellos de la capital de España, sin olvidar a los pueblos más humildes, a los que se procurará dotar de vías de comunicación y mejorar su higiene, facilitando su vida propia y su vida de relación. Se os someterá, en fin, un proyecto destinado a obtener el crédito necesario para construir, a medias con Francia, la estación internacional de Canfranc, en la línea transpirenaica, próxima a inaugurarse.

En materia tan importante como la Instrucción pública, es reconocida por todos la necesidad de unificar y seleccionar las abundantes y confusas disposiciones reglamentarias que en torno de la vigente ley ha ido creando la no escasa labor de los Gobiernos durante más de medio siglo, como es también notoria la necesidad de reformar dicha ley y de reducir a normas legales los preceptos administrati-

vos por que se rige en gran parte la enseñanza oficial, para que la estabilidad propia de las leyes aleje la tentación de modificar a cada paso esos preceptos por iniciativas, siempre entusiastas, pero no siempre afortunadas.

Mi Gobierno, cumpliendo este deber, que es parte de su predilecto interés por la enseñanza, presentará oportunamente un proyecto de ley de Instrucción pública, en el que se armonicen en lo posible las distintas tendencias dentro de la fiel observancia de los preceptos de la Constitución del Estado y del respeto debido a las creencias, que comparte, de la inmensa mayoría de los españoles.

Abrija también mi Gobierno el propósito de acometer sin demora la inaplazable reorganización de los servicios de comunicaciones postales y telegráficas, para que España deje de ser una excepción en el concierto de la Unión universal. A ello nos invita la circunstancia de reunirse en Madrid dentro de este año el Congreso postal y los compromisos que a consecuencia de sus deliberaciones habremos de adquirir verosímelmente en la vida de relación con los demás pueblos.

La higiene pública, ramo principal de la Administración moderna, reclama la reorganización de la Inspección municipal de Sanidad, la creación de Institutos o Laboratorios provinciales y la expansión y desenvolvimiento de las actuales funciones del Instituto Nacional de Higiene que lleva mi nombre, para establecer en él las enseñanzas propias de la especialidad sanitaria, creando el título o diploma de médico higienista. Mi Gobierno se preocupa también del saneamiento de las viviendas, que tanto afecta a la salud pública y se relaciona con el problema social de las casas baratas para obreros.

Los sagrados intereses de la Justicia, salvaguardia del Derecho, aconsejan medidas que la faciliten y la pongan al alcance de todos. A este fin obedece el proyecto que os será presentado acerca de los aranceles judiciales, y también, en otra esfera, el referente a la libertad condicional, en que han de aprovecharse las lecciones de la práctica para la posible realización de los progresos del sistema penitenciario, ensayados ya en los pueblos cultos. La reglamentación de la ley Hipotecaria y la reforma de la demarcación notarial son trabajos complementarios de lo legislado, que han de favorecer el ordenado ejercicio de los derechos civiles.

Atento mi Gobierno a los problemas económico-sociales y deseoso de emplear en ellos sus iniciativas, tras maduro examen de su oportunidad, se propone crear el ministerio del Trabajo, para que, a la vez que reorganice los actuales servicios referentes a esas interesantes materias con un criterio de unidad, sea el adecuado instrumento para el estudio, preparación y aplicación de las leyes sociales, desde la formación de las estadísticas indispensables para apreciar las realidades del mundo del trabajo, hasta la inspección del cumplimiento de aquellas disposiciones: obra a que habrán de contribuir con su experiencia y celo, en los diversos órdenes de su actividad, los Institutos de Reformas Sociales y Nacional de Previsión.

No han dejado de considerar mis Gobiernos anteriores las cuestiones jurídicas y los estados de opinión producidos con motivo de la aplicación de la llamada ley de Jurisdicciones. El actual se propone atender a esta, que en la hora presente es una aspiración generalmente sentida, proponiéndose la reforma de los artículos de los Códigos penales y de procedimientos de todas las jurisdicciones que guardan relación con aquella ley y que permitirán su derogación, al ser reformados.

Señores diputados y senadores:

La labor es vasta, y aunque parezca modesta en algunas de sus partes, también pide la vida de los pueblos obras modestas y silenciosas que a veces son más útiles que las grandes transformaciones. De vuestras luces y vuestro patriotismo debe esperarse que esa labor sea sólida, positiva, práctica y de tal índole que una a los hombres de buena voluntad con vínculos de tolerancia y respeto mutuos, para bien y engrandecimiento de la Patria.

Al final se oyeron entusiastas vivas. El jefe del Gobierno exclamó: S. M. el Rey me manda declarar abiertas legalmente las Cortes de 1914.

REGRESO A PALACIO

FINAL DE LA CEREMONIA

La Familia Real abandonó el salón entre aclamaciones, en la misma forma que hizo su entrada.

Nuevas salvas de artillería anunciaron la salida del Senado y la llegada a Palacio.

La solemnidad parlamentaria resultó por todo extremo brillante.

EN EL TRAYECTO

Cuando la comitiva salía de Palacio caía un respetable chaparrón.

Frente a la plaza de Armas se había congregado un público numerosísimo, a pesar de la lluvia.

El trayecto estaba cubierto por una doble fila de soldados de Infantería, y en las bocacalles se hallaba formada la Caballería y la

Artilería, conforme á la orden de la plaza, ya publicada.

El paso de la comitiva regia por las plazas de Oriente y de los Ministerios fué presenciado también por numeroso público.

La plaza de Armas se hallaba despejada. Durante todo el trayecto no cesó de llover. Algunas personas alquilaron coches de punto, desde los que presenciaron el desfile, á modo de tribunas.

Al regreso, el Sol lució en todo su esplendor y el público pudo presenciar cómodamente el desfile.

EN LA PLAZA DE LOS MINISTERIOS

Esta plaza ofrecía animado aspecto; en todas las bocacalles estaba cortado el paso al público por fuerzas de Orden público de á pie y á caballo, al mismo tiempo que regulaba la entrada y salida de los carruajes.

Los balcones de todas las casas estaban ocupados por numeroso público, que contemplaba el desfile de la comitiva regia, aguantando la lluvia y el viento huracanado que hizo todo el tiempo que duró la ceremonia de hoy.

Al anunciar las cornetas y músicas la llegada de SS. MM., se oyó una salva de aplausos y bastantes vivas, viéndose á las señoras agitar los pañuelos.

Cuando SS. MM. volvieron á salir de la Alta Cámara, y el coche de la Corona salió de dicha plaza, se volvieron á repetir los vítores y aclamaciones.

EL DESFILE

Las fuerzas desfilaron después por las calles más inmediatas á los lugares de la formación.

Aunque el desfile, por tanto, no se hizo por delante de Palacio, como en otras ceremonias, S. M. el Rey pudo presenciar el paso de las tropas por las inmediaciones y algunas que marcharon por la plaza de Oriente, y se acomodó al balcón de su despacho, en unión del Príncipe de Parma.

Fuó saludado con varias salvas de aplausos por el público estacionado en las calles. Durante el trayecto, tanto á la ida como á la vuelta, no ocurrió el menor incidente.

MARRUECOS

Varias noticias.

MELILLA. (Jueves, tarde.) Ha marchado en automóvil á Tifasor el comandante general, acompañado de los generales Domingo y Moltó, quienes presenciaron las maniobras de los reclutas de Cerinola, Alcántara y la artillería de Tifasor.

Volvieron satisfechísimos. Ayer fué al zoco El Had para visitar al prestigioso kaid Abd-el-Kader, que está muy

mejorado de la grave dolencia que le aquejaba.

Los médicos españoles le han curado un tumor de grandes dimensiones que tenía en el cuello.

Abd-el-Kader me manifestó que en lo sucesivo será un esclavo de España, á quien debe la vida.

Durante el pasado mes entraron en Zeluán, procedentes del interior, 1.055 caravanas, que se llevaron para distintas kabilas: 3.051 quintales de mercancías, 436 cajas de jabón, aceite, velas y dátiles, más 761 piezas de tela.

Las Aduanas marroquíes, en los cuatro meses y medio que llevan instaladas, han recaudado 103.478 pesetas, sin haber ocurrido el más leve incidente.

Ganado á Ceuta.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) En el vapor correo de Ceuta han sido embarcados 48 mulos, procedentes de distintos Cuerpos y destinados al Ejército de operaciones.

El coronel Barrera.

Ha llegado en el tren correo el coronel de Estado Mayor Sr. Barrera.

Continuará el viaje á Tánger.

INFORMES OFICIALES

Larache.

Ha recalcado de nuevo en este puerto el vapor *Virgen de Africa*, del cual desembarcaron un jefe, 11 oficiales y 380 tropa de Infantería de Marina, y 12 de la Reina é individuos sueltos de varios Cuerpos, habiendo comenzado descarga.

Participa el comandante militar de Arcila que el jefe de la posición de T'Zenin le comunica que en reconocimiento practicado en comarca inmediata á Cudia Abid, por askaris del tabor de Arcila allí destacado, ha hecho un prisionero del aduar Bedama.

Ha emprendido vuelo para Arcila, donde aterrizó sin novedad, el capitán de Artillería Pastor, de la escuadrilla de aviación, pilotando el biplano núm. 2, que había quedado aquí reparando averías.

Ceuta.

Anteayer un grupo de quince ó veinte moros hostilizó desde los barrancos que hay frente á Menisla Sur el *blokaus* de este nombre. La guarnición hizo fuego sobre ellos, dispersándolos.

Fuerzas de la compañía de moros de la Milicia acudieron también al oír fuego, no habiendo ocurrido novedad en nuestras fuerzas. En la plaza y en las demás posiciones, sin novedad.

Tetuán y Melilla.

Telegrafían las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en aquellos territorios.

psiquiatras y rogóles estudiaran la extraña enfermedad.

Estos declararon que se trataba de accesos de histeria de carácter epidémico y contagioso, y causados por la llegada de la primavera.

Pero los obreros petersburgueses no son de esta opinión.

Dicen que se trata de envenenamientos, y para protestar se han declarado en huelga.

El movimiento comenzó abandonando el trabajo 30.000 obreros de las fábricas de cañones y corazas Putiloff.

Y actualmente pasan de 80.000 los trabajadores petersburgueses que se niegan á volver á sus habituales ocupaciones.

Ha habido colisiones sangrientas entre la Policía y los huelguistas.

Estos se estacionan en los alrededores de las fábricas donde trabajan mujeres gritando:

—¡Abajo los envenenadores!
Reina gran alarma.

VIAJE DE GARROS

DE BRUSELAS A MONACO

PARIS. El aviador Garros salió esta mañana de Bruselas é hizo un viaje feliz hasta Calais, donde se detuvo.

Volvió á elevarse después, y á las doce y cuarenta y cinco llegó sin novedad á Dijón.

Allí se proveyó de esencia y á la una y treinta reanudó el vuelo hacia Marsella.

Si le es posible continuará el viaje á Mónaco, proponiéndose llegar allí á las siete de la tarde, después de haber cubierto 1.298 kilómetros.

La situación en Méjico

Aún no se ha rendido.

NUEVA YORK. Aún no se ha rendido Torreón.

Los dos ejércitos, que están casi destrozados, han convenido un armisticio.

Antes entraron en la plaza nuevos refuerzos federales.

Anoche debió ser reanudada la lucha.

COSAS ALEMANAS

La dama del látigo.

BERLIN. Un despacho de Munich dice que ayer hubo en el Hipódromo un escándalo monumental.

Celebrábase carreras de caballos. Tomaban parte en éstas varios oficiales de la guarnición.

Cuando uno de éstos ponía un pie en el estribo para montar, acercósele una dama muy elegante que llevaba un pequeño látigo con puntas de bronce.

Y sin decirle una palabra le descargó varios latigazos en pleno rostro, causándole pequeñas, pero dolorosas heridas.

El oficial precipitóse sobre la dama con los puños en alto.

Pero ella echó á correr y subió á un auto que la esperaba, y que arrancó á toda velocidad.

Todos rodearon al azotado oficial, que, medio loco de dolor y bochorno, juraba vengarse.

La Policía ha averiguado quién es la dama. Pero reserva su nombre, porque, según se afirma, lleva un título muy aristocrático.

El «Worwaerts».

BERLIN. El *Worwaerts*, diario, órgano central y oficial del partido socialista de Alemania, ha celebrado con un número muy interesante, el XXX aniversario de su fundación.

El 30 de marzo de 1884 apareció el primer número del *Berliner Volksblatt*.

En 1890 tenía 11.000 suscriptores. Fué entonces cuando el Gobierno y el Reichstag abolieron las leyes bismarkianas contra el Socialismo.

En dicha época, el periódico, que era órgano local de los socialistas berlineses, fué declarado órgano central, y tomó el título que actualmente tiene.

Subió á 25.000 suscriptores en menos de dos años.

En 1909 tenía ya 140.000 suscriptores. Hoy tiene 160.000, y además vende muchos números sueltos.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Catástrofe ferroviaria.

LA HAYA. En Batavia (Java) ha ocurrido una catástrofe ferroviaria.

En la línea principal de la isla, á consecuencia de un descarrilamiento, la locomotora y tres coches de viajeros cayeron al agua.

Han resultado 20 muertos y 50 heridos, todos indigenas.

Entre las víctimas no figura ningún europeo.

HUELGAS

En Inglaterra.

LONDRES. Hoy termina el plazo concedido por los mineros del Yorkshire á sus patronos para acceder á sus demandas.

Anoche, muchos miles de obreros no acudieron al trabajo.

Esta tarde será la huelga general. Comprenderá 170.000 mineros.

Tanto los patronos como los huelguistas se muestran irreductibles.

En Italia.

ROMA. Los jefes de la Asociación nacional de ferroviarios italianos han amenazado al Gobierno con la huelga si éste no concede á los empleados diversas mejoras que importan varios millones de liras.

EL ASUNTO ROGHETTE

DELAHAYE ACUSA EN LA CAMARA

Comienza el examen de las conclusiones.

Gran expectación.

PARIS. Para la sesión de esta tarde se habían recibido en la Cámara más de veinte mil peticiones de tarjetas.

Es de advertir que los puestos que pueden ser ocupados son trescientos.

Va á comenzar la discusión del informe votado por la Comisión investigadora que ha hecho indagaciones relacionadas con el aplazamiento del asunto Rochette.

Desde las cinco de la mañana, la gente acudió á las puertas de la Cámara, formando larga cola y apoderándose de los primeros puestos con el propósito de venderlos.

En los pasillos.

En los pasillos era también enorme la animación.

M. Jaurés hablaba entre grupos de diputados, y explicaba á éstos detenidamente el contenido del informe.

En nuestro informe—decía M. Jaurés—está abierta la puerta á todas las opiniones y á todas cuantas modificaciones quiera la Cámara proponer.

Empieza la sesión.

A las dos y media de la tarde da comienzo la sesión.

El salón está atestado.

En las tribunas y en los escaños no cabe mayor concurrencia.

Asisten también casi todos los ministros.

De los personajes cuyos nombres juegan en este asunto, están presentes Briand y Barthou.

Caillaux no ha comparecido hasta la hora en que telefonó.

Abierta la sesión, el presidente de la Cámara da cuenta de la votación efectuada esta mañana acerca del impuesto sobre la renta.

Retrasando la discusión.

Bien pronto se deja advertir que los radicales, y sobre todo los socialistas, quieren alargar las discusiones con cualquier pretexto, para lograr que el debate acerca del informe de la Comisión investigadora no comience hasta una hora avanzada, como las seis ó las siete de la tarde, cuando ya la fatiga se haya apoderado de los diputados y del público.

Hasta este momento, cinco y media de la tarde, no ha comenzado la discusión del informe.

Comienza el debate.

PARIS. Después de discutir varios asuntos de poca importancia, la Cámara pasa á ocuparse de las conclusiones presentadas por la Comisión.

El diputado Julio Delahaye inicia el debate.

Su intervención es de grandísima importancia por ser quien trajo á la Cámara el asunto que tanto revuelo ha levantado.

El Sr. Delahaye empezó diciendo que, sin apasionamientos de ninguna clase, y decidido á jugar el papel de consejero ponente, expondrá su informe, en el cual—dice—expondrá la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad, dispuesto á que, ante todo, resplandezca la justicia, ya que la Cámara tiene el propósito de dilucidar esta cuestión.

El orador se propone presentar cuantas exposiciones sean necesarias para iluminar á todos los ciudadanos.

El procurador general Fabre no ha intentado ni ha realizado un crimen de cohecho, sino que se ha prestado á una injusticia bajo la presión de Monis; por tanto, su falta ha sido confesarse ante el entonces ministro de Justicia, M. Briand.

Atenúa, sin embargo, su falta el hecho de haber contribuido á que se abra una información.

El menos digno de indulgencia es el presidente del Tribunal, que pudo haber procedido de manera diferente, puesto que pudo comparecer ante la Comisión de investigación.

Merece, por tanto, las censuras del Consejo Superior de la Magistratura.

Monis y Caillaux son culpables de haber torcido el curso de la justicia, motivando la continuación de las maniobras de Rochette, de las que son en cierto modo cómplices.

El pasado de Monis está explicado con las condecoraciones que adornan el pecho de los asociados de una Casa de banca alemana.

El pasado de Caillaux está en ese Consejo de organizadores de publicidad financiera, en la época de los despallarros, en la fuga de Rochette, en la protección que ha tenido en Francia, Inglaterra y Suiza.

Ni en los códigos ni en la conciencia se puede encontrar justificación para los hechos cometidos por ambos ministros.

Los hechos cometidos por Monis y Caillaux están comprendidos en el Código penal, y calificadas como corrupción ó tentativa de corrupción de funcionarios.

Se trata de una presión, de una amenaza ejercida sobre esos funcionarios, que ha producido, no hay que dudarlo, la humillación de éstos; el mismo procurador Fabre ha confesado su humillación.

Estos hechos son elementos constitutivos del delito, previsto y penado en el art. 169 del Código penal.

Los autores son conocidos; su calidad no cambia para nada la naturaleza del delito, que no les pone fuera del derecho común.

Su falta común se agrava por el carácter de estos dos personajes.

El Poder ejecutivo se ha inmiscuido en el funcionamiento de la justicia para torcer el curso normal de sus providencias.

Cuanto más potentes sean los culpables, más fuertes deben ser las reparaciones.

Un aplazamiento de ocho meses ha permitido á Rochette continuar su obra en detrimento del ahorro y en ventaja de los hombres políticos, á los que se ha querido asociar.

El aplazamiento fué por demás abusivo; el delito subsiste todavía.

Monis y Caillaux han colaborado en el

como autores, coautores y cómplices en el delito castigado por el Código penal.

Delahaye continúa su discurso invitando al Gobierno á que aplique las prescripciones de los artículos 60, 167 y 169 del Código.

Sus intereses de compañerismo comprometen los intereses políticos del país.

El Presidente del Consejo de ministros ha turbado el sentimiento público y el sentimiento del honor tratando de desvirtuar las acusaciones de Calmette, y ha ido más lejos todavía: ha violado las leyes y las conveniencias solidarizando la causa del estafador con la de la República, puesto que está ligado especialmente con los dos ministros que eran sus amigos.

Monsieur Jaurés, presidente de un Comité de salud pública, ha turbado la opinión pública y el sentimiento del honor tomando la defensa de dichos culpables.

El Presidente del Consejo ha dado mayor fuerza á las afirmaciones con vehementes muestras de que violentaría las leyes si Barthou defendía al muerto.

Monsieur Jaurés ha hecho causa común con los ministros, sirviéndose para ello del poder de sus doctrinas.

Continúa reprochando lo sucedido, y califica las conclusiones de soluciones de glicerina y pretendiendo demostrar que los culpables son Calmette, Briand, Barthou y Delahaye mismo.

Hace años otra Comisión de investigación cerró los ojos frente á peligros menos graves. En este momento el orador anuncia que si no se pone en guardia, Francia será explotada.

La prueba de que los tiempos han cambiado es el estado de ruina que actualmente existe.

Termina insistiendo en la culpabilidad de los ministros ya citados.

Habla Mr. Mennier.

Después interviene el diputado M. Meunier como miembro de la Comisión, y dice que aquellos que han votado las conclusiones de la Comisión han rendido un homenaje á la inmensa labor, á la imparcialidad del presidente, que ha presentado su dimisión.

El orador no ha emitido su voto con reservas.

Según la Comisión, el presidente del Tribunal, en 1912, no dijo la verdad, y ahora ha rectificado su primera declaración.

El único punto contrastable de la versión de Fabre, anexo del *Figaro*, se refiere á que fué el juez Isle quien presidió la sesión de 27 de abril y que durante la suspensión de la audiencia los asesores protestaron contra el aplazamiento.

En esto hay un doble error. El juez no presidió la sesión ese día y no se formuló tampoco ninguna protesta.

Se suspende el debate.

Después de Meunier, sube á la tribuna Folleville, quien pronuncia ligeras palabras, y termina el debate, que se aplaza para mañana, que se tratará con mayor amplitud.

OTRAS NOTICIAS

Información suplementaria.

PARIS. Hoy, á las diez y treinta, ha llegado á París el director del periódico *El Independiente de los Pirineos Orientales*.

Viene á declarar en la información suplementaria ordenada por Jaurés.

Dícese que se negará á dar nuevos detalles acerca de lo que ha revelado un colaborador de su periódico, alegando el secreto profesional.

El director de «El Independiente».

Hoy ha declarado ante la Comisión investigadora el director de *El Independiente de los Pirineos Orientales*.

Se ha limitado á decir que lo sagrado del secreto profesional le impide contestar á las preguntas que se le dirigen.

Caillaux dirige el proceso.

Caillaux compareció esta mañana ante el juez.

Acudió al Palacio de Justicia á las diez y media de la mañana, para huir de la curiosidad de periodistas y fotógrafos.

Le acompañaba el abogado M. Labori.

Caillaux rogó al juez que vuelva á llamarlo dentro de algunos días, prometiendo que entonces le facilitará los nombres de algunas personas cuyas declaraciones estima necesarias para la buena instrucción del proceso.

Esta noticia, al ser conocida, ha causado gran sensación, pues denota que es el propio Caillaux quien conduce el proceso instruido contra su mujer.

Otras declaraciones.

Para esta tarde habla citado el juez al rector jefe de «Le Radical», M. Delbos.

Esté ha manifestado que el día en que ocurrió el drama de «Le Figaro» se hallaba en el despacho de M. Caillaux cuando la esposa del ministro vino á buscarle para ir á almorzar.

Mme. Caillaux habló con su marido de la campaña que contra él hacía «Le Figaro», y dejó deslizar algunas reticencias, como dando á entender sus propósitos, que más tarde realizó, contra M. Calmette.

También ha declarado esta tarde M. Mesnil, director de «Le Rappel».

Ha manifestado que sabía que el director de «Le Figaro» tenía el propósito de publicar el informe del fiscal Fabre.

Habrá un cargo.

PARIS. Por la tarde ha comparecido ante el juez la primera mujer de Caillaux, la cual ha desmentido lo que ayer dijo el rector del *Paris-Journal*, asegurando que no habló con él ni con ningún otro periodista de documentos de ninguna clase.

En vista de esta contradicción, el juez ha dispuesto que se efectúe un cargo.

BONNAT

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 3 de abril de 1864.

PARIS, 3. El *Memorial Diplomático* publica esta mañana un despacho telegráfico de Trieste, fechado ayer 2 por la tarde, que dice así:

«Las dificultades entre el Archiduque Maximiliano y el Emperador de Austria están definitivamente arregladas.»

El Archiduque Maximiliano recibirá el lunes 4 de abril á la Diputación mejicana que ha de proclamarle solemnemente Emperador de Méjico.

El futuro Emperador saldrá para Méjico el día 12 de este mes.»

PARIS, 3. La *France* dice que el Padre Santo está enfermo de peligro; pero que todavía no hay que desesperar de la conservación de su vida.

Corren rumores de que el Príncipe Napoleón se ha embarcado para Suecia.

Le *Pays* asegura que ha habido un conflicto en Jutlandia entre dos regimientos, uno prusiano y otro austriaco.

GIBRALTAR. (Sin fecha.) La corbeta austriaca *Conde Dandolo* ha recibido orden de volver al Adriático.

VAYA UN MARIDO!

Asesina á su mujer y bebe un litro de ron

Quería celebrar su fechoría.

PARIS. Despachos de Donai dan cuenta del suceso que sigue:

Un horrible drama se ha desarrollado en Guespaign.

Vivían en una humilde casita Edmundo Bandedoney y su esposa, Julia Dewachter.

El era albañil en las minas de Escarpelle y ganaba buenos salarios.

Habían logrado ahorrar 700 francos, que guardaba ella.

De algún tiempo á esta parte, Edmundo acostumbraba á embriagarse.

Su esposa le regañaba, y con tal motivo sostenían violentas querrelas.

Días pasados, Edmundo pidió á Julia los 700 francos.

—¿Para qué los quieres?—dijo ella.

—Para comprar un pequeño campo.

viendo abierta la puerta de la casa, penetraron en ella.

Y se encontraron á Julia muerta á hachazos y á Edmundo inmóvil y roncando al lado suyo.

Edmundo, después de haber asesinado á Julia, se había bebido un litro de ron.

Cuando se le pasó la borrachera, repuso: —Me bebí el litro de ron para celebrar la muerte de mi mujer, que no quería darme mi dinero.

SUCESO ALARMANTE

EN UNAS MANIOBRAS

Oficiales heridos.

VIENA. Despachos de Agram (Croacia) dan cuenta del siguiente alarmantísimo suceso:

Efectuábanse unas maniobras militares en las afueras de dicha población.

Un grupo de oficiales superiores las observaba desde una pequeña eminencia.

En un descanso, numerosos soldados de distintos Cuerpos se destacaron de los grupos de sus camaradas, avanzaron hacia los oficiales superiores y, apuntándoles con sus fusiles, comenzaron á hacer fuego por descargas.

<

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
3 de abril de 1864.

La plantación de árboles adquiere en Vizcaya un gran desarrollo. Particularmente en la parte occidental del Señorío, los montes habían sido destruidos en los últimos veinte años con motivo del incremento de la construcción naval y el alto precio de los carbones; pero dentro de pocos años volverá a cubrirse de hermosas arboledas las laderas y los valles que hoy aparecen desnudos.

HOMENAJE A GALDOS

SEVILLA. 2. En importante reunión que acaba de celebrarse, preparatoria del homenaje a Pérez Galdós, se acordó, además de una velada en el teatro de San Fernando, telegrafiar a V. E. significándole nuestro vivo deseo de que bajo la presidencia de la Junta nombrada se realice una reunión magna en Madrid con representaciones de todas las provincias y, por tanto, con carácter verdaderamente nacional.

ANDALUCIA

A Madrid.

ALGECIRAS. (Jueves, tarde.) En el expresado ha marchado a Madrid el general Berenguer, acompañado de su ayudante doctor Sarabia.

También salió para Madrid el hijo del general Marina, que llegó anoche en el vapor correo procedente de Ceuta.

Los emigrantes. Una niña a la vía.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) El tren correo dejó esta tarde en San Roque gran número de emigrantes, que marchan a Gibraltar con objeto de embarcar con rumbo a la Argentina.

El viaje del tren correo fué accidentado, pues entre Cáceres y Mérida se cayó del tren, cuando iba a toda marcha, una niña perteneciente a una familia de emigrantes. Fué recogida la niña con algunas heridas.

La máquina del mismo tren tuvo una avería entre San Roque y Los Barrios.

Los que vuelven.

El paquete *Aquitania* ha traído hasta Gibraltar a 50 españoles que fueron a América como emigrantes y que vienen huyendo de aquel país.

Dicen que hay allí millares de españoles que padecen miseria y que claman por pisar tierra de la Patria.

Los llegados hoy son naturales de las provincias de Almería, Málaga y Granada.

El «Cataluña».

Ha fondeado en estas aguas el crucero *Cataluña*.

Fallecimiento.

MÁLAGA. (Jueves, noche.) Ha fallecido la distinguida dama doña María Balenzategui, esposa del alcalde de esta capital, D. Luis de la Encina.

Los pliegos colocados en la casa mortuoria han sido llenados de firmas rápidamente.

El Círculo Conservador ha sido enlutado.

Se ha suspendido el anunciado concierto benéfico, en el que tomaba parte la Banda municipal.

El entierro se verificará mañana a las cinco de la tarde.

Seguramente será una solemne manifestación de duelo.

Los farmacéuticos.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Reunido el Colegio de Farmacéuticos, aprobó las conclusiones siguientes:

Reiterar su adhesión a la Unión Farmacéutica Nacional y secundar sus acuerdos, sean cuales fueren.

Manifestar al Gobierno que no se debió provocar el actual conflicto contraviniendo los preceptos terminantes de las Ordenanzas de Farmacia.

Pedir la urgente revisión de dichas Ordenanzas.

Los alumnos de Ingenieros.

Han llegado los alumnos de la Academia de Ingenieros, que vienen en viaje de instrucción.

Realizarán una visita a la Cortá de Tablada y una excursión por las riberas del Guadalquivir.

La Semana Santa.

Se nota la animación propia de las fiestas de Semana Santa.

Todos los trenes llegan con gran número de viajeros, muchos de ellos extranjeros y otros forasteros, que vienen a presenciar las fiestas tradicionales.

El domingo de Ramos saldrán siete Cofrades; el martes, una; el miércoles, seis; el jueves, ocho; el viernes a la madrugada, seis; y por la tarde, nueve.

Antolín Mas, que allí se habían refugiado para guarecerse de la lluvia.

Los cultivadores de remolacha.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Una numerosa Comisión de cultivadores de remolacha ha visitado al gobernador para protestar enérgicamente de los incendios intencionados, que han destruido sus plantereros de remolacha.

Los visitantes han pedido que se evite la repetición de estos atentados y que defiendan los derechos de los cultivadores, que quieren hacer plantaciones de remolacha a 35 pesetas la tonelada.

El gobernador les prometió amparar la libertad de cultivo.

Varios diputados a Cortes han enviado su adhesión al presidente de la Diputación provincial y se han ofrecido para buscar una fórmula que armonice los intereses de fabricantes y cultivadores.

Un homenaje.

Ultimase los preparativos para el homenaje que se tributará a los maestros D. Marcelino López, doña Eulogia Lafuente y doña Rosa Argón, para imponerles las medallas de oro que les otorgó el Ayuntamiento a los dos primeros, y la cruz de Beneficencia a la última.

Asistirán las autoridades, los maestros y Comisiones de niños de las escuelas municipales.

La feria de Daroca.

Se han celebrado ferias de ganado en Daroca. Se efectuaron bastantes transacciones.

Concurrieron más de dos mil reses de ganado lanar, que se cotizaban a precios elevados.

Se han vendido mulas a mil quinientas pesetas, y bastante ganado vacuno, que compraron tratantes de Valencia y Zaragoza.

PARIS-ORSET

Elegantés corsés, últimos modelos.
16, PRECIADOS, 16.

CANARIAS

Después de las elecciones.

ARRICIFE DE LANZAROTE. (Jueves, mañana.) Ha causado enorme sorpresa y mayor indignación la lectura, en un periódico de Madrid, sin duda sorprendido en su buena fe por un corresponsal anónimo, de un telegrama en que se da cuenta de hechos fantásticos que se pretende ocurrieron en esta ciudad.

Es inexacto que la banda de música recorriera las calles de la ciudad celebrando la proclamación del Sr. González, hecho que, por ilegal y arbitrario, produjo en este público la más enérgica protesta.

Es cierto lo del banquete, que pagó el propio Sr. González, invitando a unos setenta amigos de los pueblos, sin olvidar a los que falsificaron el acta del Mojón.

Es ridícula la invención de que los reflectores del vapor interinsular iluminaron la población al embarcarse para Las Palmas el señor González. La razón es muy sencilla: los vapores interinsulares canarios carecen de reflectores.

Con el dinero se ha pretendido conquistar un acta que no se pudo conseguir con votos. Tanto el triunfo electoral como los agasajos de que se habla en telegramas gratuitos, es cosa artificial.

En Lanzarote todo el mundo está en el secreto.

Cañonero alemán.

LAS PALMAS. (Jueves, mañana.) Procedente de San Vicente de Cabo Verde llegó el cañonero alemán *Panther*.

Es de mil toneladas, monta seis cañones y lleva a bordo 146 tripulantes.

El comandante, acompañado del cónsul, saltó a tierra para visitar a las autoridades.

Una petición.

Se ha acordado pedir al Gobierno que entre los actos de homenaje nacional que se tributen a Pérez Galdós figure el restablecimiento en Las Palmas del Instituto de Segunda enseñanza, y que este establecimiento ostente el título del insigne canario.

Los maestros.

Una numerosa Comisión de maestros visitó al delegado del Gobierno para pedirle que influya con el director general de enseñanza, a fin de que suspenda su resolución en el concurso celebrado para proveer las escuelas de esta capital hasta que reciba la instancia que le elevan reclamando contra la propuesta hecha a favor de uno de los maestros por carecer de derecho para ocupar la plaza y porque su nombramiento deja inculpada la real orden del 15 de enero último, perjudicando injustamente a otros aspirantes.

La Prensa acoge esta reclamación esperando que el Gobierno hará cumplir la citada real orden.

Una procesión.

Se ha celebrado una solemne procesión, a la que asistieron 3.000 niños, que llevaban banderas españolas.

Presidió el acto el obispo.

Un público numeroso presenció el desfile de la procesión por las calles.

La desgravación del azúcar.

Los Cabildos insulares del Archipiélago, prosiguiendo la campaña hace tiempo emprendida, elevarán una petición al Gobierno pidiendo la desgravación del azúcar.

Huelga conjurada.

TENERIFE. (Jueves, mañana.) Se ha suscitado el conflicto de domésticas, en vista de haberse revocado el acuerdo de reglamentarlas que había tomado la Alcaldía.

Hallazgo de un cadáver.

En el pueblo de Silos ha sido encontrado en

un estanque el cadáver de un hombre, que tenía los pies amarrados.

Créese que se trata de un suicidio.

CASTILLA LA VIEJA

Tres niños abrasados.

AVILA. (Jueves, noche.) Comunican de Arévalo que a las tres y media de la tarde ha ocurrido una horrible desgracia.

Los vecinos que transitaban por la calle de San Juan observaron que de la habitación del piso principal de la casa número 9 salía densa humareda.

Llamaron repetidas veces en la puerta del cuarto, y como nadie respondía, procedieron a descerrajar la puerta.

Entraron en la vivienda, y se presentó a su vista un triste cuadro.

Dos niños aparecían carbonizados, y otro estaba moribundo entre llamas.

Lo ocurrido fué que Escolástica Herrero, madre de los niños, se marchó a primera hora de esta tarde a lavar al río, dejando encerrados en la casa a sus hijos Teodoro, de cinco años; Félix, de tres, y María, de año y medio.

Para sus juegos buscaron cerillas los niños, y encontrándolas, encendieron una, que, sin duda, prendió en las ropas de alguno de los pequeños, propagándose el fuego a los otros.

Son los encontrados muertos Teodoro y María, y el que todavía vivía Félix; pero reconocido por el médico, calificó su estado de gravísimo, y por las noticias recibidas se supone que ya habrá muerto.

El Juzgado se presentó en el acto, comenzando a instruir las oportunas diligencias.

Cuando era grande la aglomeración de público, que consternado se agolpaba delante de la casa, llegó la madre de los niños carbonizados, desarrollándose una escena conmovedora.

El vecindario de Arévalo está consternado con la desgracia, que también aquí al saberse produjo gran impresión.

Fiestas de Santa Teresa.

El Ayuntamiento ha acordado los actos y funciones que tendrán lugar con motivo de las visitas y peregrinaciones anunciadas para el próximo año en celebración del Centenario de la beatificación de Santa Teresa.

La población será espléndidamente iluminada, y se presentarán parejas de hombres y mujeres luciendo los trajes típicos del país.

Aguas de Cabreiroá

Sin rival para la diabetes.

CATALUNA

Huelga terminada.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) La huelga de los obreros carpinteros puede darse por terminada completamente.

Los patronos han admitido a la mayoría de los obreros, concediéndoles el aumento de dos reales diarios en el jornal.

La Asociación obrera por su parte proporcióna carpinteros a todos los propietarios que tienen obras empezadas que no han podido terminar con motivo de la huelga.

Los tranviarios.

A primera hora de la madrugada ha terminado la asamblea convocada por la Unión Tranviaria.

A la asamblea acudieron unos 80 individuos, ninguno de ellos perteneciente a la Compañía, por estar despedidos.

La sesión fue una serie continuada de incidentes tumultuosos, sin que se adoptara acuerdo alguno.

Los jaimistas.

Los requetés de Cataluña están organizando un «aplech» y una excursión a la montaña de Montserrat.

En favor de un actor.

Se han reunido varios críticos literarios de los periódicos de Barcelona, con objeto de nombrar una Comisión para arbitrar medios en favor del infeliz actor Federico Parreño, que, a consecuencia de la amputación de una pierna, quedará inutilizado para continuar su carrera.

Se trata de hacer algo práctico en su obsequio, proporcionándole una colocación ó una renta.

Petición al gobernador.

El Sindicato de Empresas cinematográficas de Cataluña ha visitado al gobernador, instándole a que autorice el funcionamiento de espectáculos cinematográficos el próximo Miércoles Santo.

Emigración.

Durante el pasado mes de marzo ha sido autorizado por la Junta local de Emigración el embarque de 976 emigrantes.

El mayor contingente ha ido en vapores españoles, y uno de los que más han llevado ha sido el *Reina Victoria Eugenia*.

Durante el mismo mes del año anterior los emigrantes que embarcaron fueron 1.315.

Como se ve, la emigración va en baja.

La Sociedad Catalana de Crédito.

Se ha reunido la Sociedad Catalana general de Crédito.

En la reunión se dió cuenta de la memoria presentada por la Junta directiva.

Según la misma, hay una diferencia entre el activo y el pasivo de 3.546.000 pesetas.

En la memoria se detallan las causas de esta pérdida.

Hubo varios incidentes.

La Junta de gobierno propuso la disolución de la Sociedad, lo cual se aprobó, después de extenso debate.

Varios individuos de los pertenecientes a la Sociedad protestaron del acuerdo, y es probable que el asunto dé lugar a la intervención judicial.

Diada regionalista.

Definitivamente el próximo domingo se

efectuará la llamada «diada» regionalista, organizada por la Agrupación regionalista en Tarrasa.

Consistirá en un mitin de propaganda regionalista, un banquete de 200 cubiertos y reunión de delegados del distrito.

Asistirán los Sres. Abadal, Rahola, Cambó, y probablemente el Sr. Rusiñol.

Contra la guerra.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Siguen adelante los trabajos para realizar el proyecto de Lerroux relativo a la campaña de agitación contra la guerra de Africa.

Se han reunido en la Casa del Pueblo los presidentes de las Juventudes radicales para tratar de los actos que han de realizar el 1.º de mayo como protesta contra la guerra.

Dejaron los proyectos aprobados por la Junta municipal y fueron aprobados todos por las Juventudes, quienes ofrecieron contribuir al éxito de los actos anunciados.

Seguidamente celebraron Emiliano Iglesias y el presidente del Casino Nacionalista una conferencia para tratar de la organización de los actos citados.

Ambos coincidieron en que debía prestar el partido nacionalista su cooperación, y lo propio los demás elementos progresivos.

Consecuencia de esta conferencia fué convocar para mañana la reunión de la Junta municipal del partido nacionalista republicano a fin de tratar el asunto.

Sobre un impuesto.

Vuelve a agitarse el asunto del impuesto municipal sobre los materiales de construcción, cal, yeso y cemento.

Como se recordará, hace dos años el Ayuntamiento intentó arrendar el cobro, y se promovió con tal motivo una gran campaña, que llegó hasta el Parlamento.

En definitiva, y después de muchos tratos, resultó que no se cobró el impuesto ni por arrendamiento ni directamente.

Ahora, el Ayuntamiento trata de resucitar el impuesto, y con tal motivo, el Centro de contratistas y la Unión de fabricantes y expendedores de cal, yeso y cemento han celebrado varias reuniones, tratando de oponerse por todos los medios a que se haga efectivo el cobro.

Tienen el propósito de llegar hasta la paralización de las obras que se realizan en Barcelona.

Para mañana está anunciada una asamblea magna de contratistas en el Centro de éstos.

En ella se votará una proposición del tenor siguiente: «Que todos los industriales a quienes afecta el impuesto sobre la cal, yeso y cemento se obligan y comprometen a oponerse por los más radicales medios a que se realice el cobro del impuesto, llegando, si es preciso, a suspender las obras en construcción y a cesar en el negocio, mientras se les obligue a pagar una sola peseta.»

La opinión imparcial lamenta estas exageraciones.

Campes inundados.

Comunican de Lérida que anoche se rompió el canal que la Compañía La Canadiense ha construido desde Sedós hasta aquella capital.

La avería ocurrió en el pueblo de Sudanel.

Inmediatamente avisaron por teléfono a la presa para que cerraran la corriente; pero no pudo evitarse quedara inundada una extensión considerable de terreno, causando el agua grandísimos daños.

No hay más detalles.

Fallecimiento de un dibujante.

En el pueblo de Escala (Gerona) ha fallecido el conocido dibujante y caricaturista Juan Pellicer Montseny.

Los catalanistas.

Definitivamente el domingo se celebrará el mitin organizado por la Unión Catalanista, que tiene por objeto la afirmación de sus teorías.

Hablarán conspicuos catalanistas, entre ellos los Sres. Fàlguera y Durán, el doctor Roca y el doctor Martí-Julí.

VALENCIA

Accidente de caza.

ALICANTE. (Jueves, noche.) En Torre Vieja marcharon a cazar al coto denominado Torrejón los jóvenes José Baeza y José y Mariano Paredes.

A este último se le disparó involuntariamente la escopeta, y los proyectiles hirieron a los otros dos citados, causándoles lesiones de consideración.

Para instruir diligencias.

En virtud de órdenes del ministerio de la Gobernación aquí recibidas, ha marchado a Torre Vieja un inspector de Vigilancia para instruir diligencias en averiguación de los autores del atentado realizado pegándole fuego a la casa del diputado provincial D. Rafael Salas García.

VASCONGADAS

Contrabando.

BILBAO. (Jueves, noche.) A bordo del vapor «Elviria», surto en el muelle de los astilleros, la pasada noche un sereno que estaba de servicio sorprendió un importante contrabando de sortes de trajes ingleses y otros géneros, que varios tripulantes intentaban pasar.

Los contrabandistas fueron apresados.

AVISOS UTILES

PEDID COÑAC CABALLERO

Colores Tango: Señoría, ¿quiere usted llevar sus vestidos y blusas de moda? En el Tinte Lion se tñen en 6 tonos. Fuencarral, 94

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hópital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

EL MEJOR LAXANTE

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

Suscripción de 20.000 obligaciones

HIPOTECARIAS a 1/2 POR 100 DE LA COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA, «BARCELONA A ALSASUA Y A SAN JUAN DE LAS ABADESAS».

La suscripción pública a estos valores se ha cubierto con exceso.

Ha sido, por tanto, necesario proceder al prorrateo, el cual se hará a razón de 50,29 por 100 de las obligaciones pedidas, sirviéndose las suscripciones de un título, despreciando las fracciones que no lleguen a 0,50 y atribuyendo una obligación cuando alcancen ó excedan de esta cifra.

Según se ha anunciado anteriormente, la liquidación se practicará el día 4 del corriente mes en los establecimientos en donde se ha abierto la suscripción, entregando a los suscriptores los títulos definitivos.

PRIM, ORTOPEDICO EN MADRID

Los días 6, 7 y 8 de abril próximo, en la sucursal «Cooperación Médica Española», Cruz, 24 y 26, recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim, de Alsasua (Navarra).

Construcción de aparatos ortopédicos. Piernas y brazos artificiales. Corsés para corregir desviaciones del cuerpo. Aparatos para desviaciones de pies y piernas. Fajas elásticas para enfermedades del abdomen, etc., etc.

VENDAJE PRIM

para la contención de toda clase de hernias. Único aparato que nunca deja escapar ninguna hernia y que no necesita de los incómodos rabillos de entrepierna. Lo aplica su autor en Madrid los días 6, 7 y 8, y se envían detalles a provincias escribiendo a la

CLINICA ORTOPEDICA PRIM
Alsasua (Navarra).

El 2 y 3, en Valladolid, Hotel Inglaterra.
El 4 y 5, en Salamanca, Hotel Pasaje.

La medalla escapulario

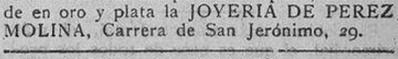
metálica, autorizada por Su Santidad Pío X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico de 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 29.

EL NUEVO COMPUESTO X2

arsenical se presenta en forma INYECTABLE. Para los casos que es necesaria una medicación urgente y decisiva, nada mejor que esta novísima preparación. Es el producto más práctico, más enérgico, más cómodo y más barato que se conoce para curar la SIFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

PIDANSE FOLLETOS EXPLICATIVOS DEL «X2» A GOTAS Y DEL «X2» EN FORMA INYECTABLE.

DEPOSITARIOS: PEREZ MARTIN Y COMPANIA, ALCALA, 9, MADRID; MARTIN Y DURAN, MARIANA PINEDA, 10; F. GAYOSO, FARMACIA, ARENAL, 2.



Adelgazamiento obtenido después de 3 meses de cura por la IODHYRINE.

El Arte de Adelgazar

Seguramente y sin Peligro.

«Engordar es sufrir»
«Adelgazar es rejuvenecer».

El proceso de la obesidad no está ya por hacerse pero lo que debe vulgarizarse es su tratamiento eficaz. Los recientes trabajos de un sabio biólogo de la Facultad de Medicina de París lo han llevado al descubrimiento de un adelgazador sin rival, actualmente aprobado, recetado y empleado por miles de médicos y cuyas numerosas atestaciones constituyen un verdadero Libro de Oro.

Bajo la benéfica acción de la

IODHYRINE

del D^o DESCHAMP

la grasa se elimina poco a poco, los músculos recobran su soltura, los pechos y bustos vuelven más firmes, las caderas se reducen al tanto disminuye y paulatinamente un silbido gracioso viene a ocupar el lugar del perfil pesado de las personas gruesas.

En algunas semanas, la obra de rejuvenecimiento ha tenido lugar sin dejar trazas reveladoras.

NOTA: — Se pide en todas las Farmacias la IODHYRINE. Precio: 10 francos. Envío en paquete por 12 francos. Laboratorios DESCHAMP, 11, rue de Valenciennes, París.

1911. — (Impreso en Francia) —

<

INFORMACIONES DE MADRID

Face cincuenta años

Actas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
3 de abril de 1864.

La corrida de toros de ayer tarde fué mejor que las anteriores. Los bichos dieron juego y la cuadrilla trabajó con celo para complacer al público, que llenaba por completo toda la plaza.

El cuarto toro cogió al simpático banderille o Ortega, el Cuco, que tuvo la desgracia de caer al dar un recorte; pero afortunadamente se salvó sin otro accidente que un pequeño rasguño en el dedo pulgar de la mano derecha, que le impidió banderillar, si bien siguió ayudando a la lidia con su capote, siempre oportuno.

El maestro y el Tato dieron buenas estocadas, y el Gordito puso banderillas dando el quiebro.

El público aplaudió mucho á los tres con justicia.

La presidencia, que estaba á cargo del señor D. José Teresa García, no pudo estar más acertada.

LA NEGRITA EL RHUM
ES EL MEJOR
DIGESTIVO

PARA HOY

Calendario y santoral

Viernes 3 de abril de 1914.

Sale el Sol á las 5.57.

Se pone á las 18.40.

Sale la Luna á las 10.21.

Se pone á las 1.36.

SANTORAL.—Los Siete Dolores de la Santísima Virgen María; Santos Pancracio, Vulpiano, Evagrio, Benigno, mártires; Nicetas, Ricardo y Benito de Palermo, confesores, y Santas Engracia, virgen, y Quionia, mártires, y Santa Burgundofora, virgen.

SAN ULPIANO, mártir.
Nacido en Tiro, y educado en la religión del Crucificado, despegó gran celo por defender el nombre de Jesucristo, y practicó todas las virtudes.

Presentóse espontáneamente al juez Urbano, y, en su presencia, confesó que era cristiano y deseaba entregar la vida por el nombre del Divino Maestro.

El juez Urbano dispuso que fuese desahuciado lentamente, y después cosido en un saco con un perro y un áspid, y entonces le arrojase al mar.

Así sucumbió el día 3 de abril del año 304.

PROBLEMAS NACIONALES

La educación física

El problema más transcendental, el más primordial, el que es base de todos los problemas, es el de la «educación». No resolverlo con acierto implica retrasar la solución de todos los demás.

Hacen falta buenas y verdaderas escuelas, en las que á la vez que se proporciona al niño una sólida instrucción (educación intelectual) reciba con la ponderación debida, y por orden de prioridad, psíquico-fisiológica, ó si se quiere según sus necesidades físicas y sensitivas, una completa educación física, moral y estética, cuyo conjunto armónico constituye la educación integral; de este modo se asegura la robustez, que es afirmar la salud pública, equivalente á afirmar la vida de las masas obreras, que no cuentan con más patrimonio que la instrucción, la salud y el desarrollo corpóreo, factores que es preciso garantizar hasta donde humanamente sea posible, y á la vez, como ya se ha dicho, de desenvolver la energía moral para formar el carácter y los sentimientos, sin olvidar el gusto artístico. Un procedimiento así de enseñanza equivaldría á una higiene y una sanidad preventivas de incalculable valor social.

Mientras que la falta de armonía que hoy existe entre el cerebro y los músculos, entre éstos y los sentimientos, entre instrucción y educación, cuesta al Estado enormes sumas de dinero gastadas en Policía, Guardia Civil, cárceles y demás medios que llevan consigo las leyes de represión, pues del mismo modo las faltas contra la higiene y la educación física, transgresiones al Código biológico, como las otras lo son al Código moral, cuestan al Estado, la Provincia y el Municipio grandes cantidades para sostener hospitales, hospicios, clínicas y otras formas de Beneficencia que constituyen otros procedimientos, si no de represión, muy semejantes. Pero hay más: las faltas á la buena crianza, como los descuidos á la educación física, los paga el individuo, la familia, y la sociedad también; y es que el error y ciertos prejuicios en educación, en lo que tiene de problema vital para los pueblos, no sólo cuesta, sino que, como sucede á España, pierde muchos individuos en los primeros años de la vida, pues pagamos un tributo demasiado excesivo; pero, además, la sociedad tiene que arrostrar el peso muerto de un verdadero ejército de débiles, desmedrados, enfermos, holgazanes y maleantes, que son una rémora para el progreso. Es que, de todos los procedimientos de instrucción, seguimos el peor y el más caro. Si es cierta la frase de Guizot, de que «por cada escuela que se abre se cierra una cárcel», no son ciertos los resultados; quizá porque las escuelas no son como debieran ser, lo cierto es que, á medida que se abren escuelas aumentan las cárceles, los asilos y los hospitales, y también aumenta el número de mozos inútiles para el servicio de las armas, á sea de la defensa nacional, como es posi-

vo que aumentan las víctimas de la prostitución y de la tuberculosis.

Todo ello aterra, estremece pensar, no preocupa á nadie, parece que hemos perdido la noción de los hechos y la serena sensibilidad, por lo que no nos damos cuenta de lo que sucede á nuestro alrededor. Mas no es eso sólo, es que para mantener la ilusión sostenemos el enbuste y la superchería, no se quiere matar el prejuicio; estos factores malféficos son los que sostienen un estado de ignorancia y de miseria que nos coloca, no al lado, sino frente á Europa.

Por motivos que ya he expuesto en estas columnas, por la obligación que como correspondiente de Revistas extranjeras de Educación física, ó con motivo de relación con Centros de cultura de otros pueblos más avisados, á los que podríamos llamar candidatos á la vida, entonces un sentimiento de humillación se apodera de mi espíritu y lo deprime, porque no es posible acomodarlo á sostener una ficción que tanto daño produce á la raza.

Existe una ficción y una confusión en lo que es y debe ser la educación física del niño; ambas cosas son igualmente funestas, funestísimas, por eso terminaremos como al principio dijimos, que la educación sea integral, que estén ponderados los factores que la integran como lo están las actividades del niño, pero que no falte nada.

Nuestros pecados pedagógicos son muchos; nos hace falta un detenido examen de conciencia y un firme propósito de emienda; así no es posible continuar. Por no estar ponderados en la proporción debida todos los factores de la educación humana, tenemos sabios neuróticos, moralistas amorales y atletas en estado de bestialidad. Todo ello producto de un plan defectuoso en los procedimientos de educación, que aunque fundados en principios de buen sentido, son insensatos por los frutos de la enseñanza clásica. La nueva educación humana será integral ó no será nada; á la Universidad (incluyendo en esta palabra la escuela), han de unirse el templo y el gimnasio; como dijo en ocasión solemne el doctor Forns, cuando todos estos factores aúnen sus esfuerzos, los resultados no serán nulos como lo son ahora que cada uno trabaja aisladamente.

MARCELO SANZ

FIRMA REGIA

GUERRA.—Destinando como jefe en comisión de la subintendencia militar de Larache al subintendente de primera D. Felipe Alonso Sánchez Arcilla.

—Concediendo el hábito de la orden militar de Alcántara á D. Vicente Borrás Zagarriga Martínez de Tinzón, conde de Creixell.

—Concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, pensionada, al comandante de Artillería D. José Izquierdo, y declarando pensionada la de primera clase de la misma orden con distintivo blanco que posee el comandante de Ingenieros D. Nicomedes Alcaide.

—Concediendo menciones honoríficas por trabajos profesionales y con arreglo al reglamento de recompensas en tiempo de paz á los coroneles D. Luis Riera, de Infantería; don Pascual Enrile, de Caballería; D. José Ceballos, de Artillería; comandantes: D. Enrique Ruiz Fornell, de Infantería; D. Angel Dolla, de Caballería; D. Luis Gascón, de Artillería; médico mayor D. Manuel Molins, capitán de Infantería D. Valentín González, de Caballería D. Eusebio Simarro y de Artillería D. Francisco Javier Valledor. General de brigada D. Gabriel Vidal y Rubi, al coronel de Infantería hoy retirado, D. Fermín Idoate Arcante, al de igual clase de Caballería D. Juan Palau Bois, al subintendente de primera D. Hipólito Muñoz, al teniente coronel de la Guardia Civil D. Lorenzo Rubio Iser, al comandante de Infantería D. Alberto Murga Guinaga, á los capitanes de la propia arma D. Angel Figueras Echarri, D. Emilio Villegas Bueno, D. José Vagüe Laurel; á los primeros tenientes de Infantería D. Ricardo Caballé Pabollta, D. Jesús Jiménez Ortoneda, D. Pio Albandea Villalba, éste de la (E. R.), al oficial tercero de oficinas militares D. Antonio Reyes Díaz, al maestro de obras militares D. Julián Castillo y Gándara y al coronel de ejército, capitán del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos D. Enrique Montero Torres.

El Sr. Ascarza en el Ateneo

Anteayer martes, á las siete de la tarde, dió el distinguido astrónomo del Observatorio de Madrid, D. Victoriano J. Ascarza, en el Ateneo una interesante conferencia, para la que fué comisionado por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

El público, que ocupaba el salón y la tribuna pública, era numerosísimo y distinguido.

El Sr. Ascarza comenzó aplaudiendo la iniciativa del ministro de Instrucción pública al incluir en los cursos de divulgación de Arte, Letras y Ciencias que organiza, uno de temas astronómicos, y trazó un ligero y elocuente bosquejo de los problemas que la Astronomía física plantea, y que están estrechamente relacionados con la meteorología terrestre, con las teorías físicas de la constitución de la materia y con ciertos desenvolvimientos de las ideas filosóficas. Como corroboración de la importancia que se da á estas investigaciones adujo hechos y testimonios de los Estados Unidos de América, de Inglaterra, de Alemania, de Francia, etc., etc.

Dijo después que en la imposibilidad de tratar todos esos problemas había elegido uno de ellos, el referente á la atmósfera solar, como tipo para dar idea de los modernos métodos de investigación astrofísica, de la constitución del Sol y de la importancia científica que esto tiene para la humanidad.

Describió después el descubrimiento de las manchas solares y de las fáculas, y explicó

la manera de observarlas, primero visualmente y ahora mediante la fotografía, detallando las ventajas é inconvenientes de ambos procedimientos, con un gran conocimiento de la materia y evidente competencia.

Expuso á continuación el descubrimiento de la atmósfera solar en los eclipses, la aplicación á los mismos del procedimiento fotográfico, la observación visual de las protuberancias, los repetidos ensayos hechos para fotografiar estos fenómenos y el triunfo logrado en los últimos tiempos.

El Sr. Ascarza dijo después que hoy no solamente se fotografía la superficie del Sol, sino que se fotografía la atmósfera del Sol, prescindiendo en absoluto de la luz del disco; y esa misma atmósfera «se fotografía á distintos niveles ó alturas y se determina la distribución de los distintos cuerpos simples que contiene y los movimientos interiores de los mismos, etc., etc., todo ello mediante el análisis espectral asociado á la fotografía.

El orador explicó después, con gran amenidad, lo que es un espectro luminoso, cómo se forma, cómo se observa, cómo se producen las rayas espectrales, sean oscuras (de absorción) ó brillantes (de emisión), etc., etc., y cómo de esas rayas espectrales se deduce todo lo anteriormente indicado.

La conferencia terminó á las ocho y media, para continuar la exposición en una segunda, que tendrá lugar en la misma cátedra el lunes próximo. En la conferencia se proyectaron numerosas fotografías y dibujos.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

E. G.

Dice el Presidente

El Sr. Dato manifestó á primera hora de la tarde á los periodistas que estaba muy satisfecho de la reunión de anteanoche en Gobernación.

Además de las personas que en la lista de presentes figuran, asistieron los Sres. Cañabate y Cervantes (D. José María), habiéndose recibido después de terminada la reunión telegramas de diputados y senadores adhiriéndose al acto y que tampoco han figurado en la lista de adheridos.

Habrán sesiones de Cortes sin interrupción hasta el lunes inclusive, en que los presidentes de las Cámaras, de acuerdo con los jefes de las minorías, propondrán la suspensión de sesiones con motivo de las fiestas de Semana Santa, creyéndose que su duración sea hasta el miércoles de la semana siguiente.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343.

Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

INAUGURACION DE CURSO

En la Escuela de Comercio

En el local de la Escuela Central de Comercio se ha celebrado, con gran solemnidad, la inauguración del curso de extensión de estudios, con asistencia del señor ministro y subsecretario de Instrucción pública, del rector de la Universidad Central y de los presidentes del Colegio Nacional de Profesores Mercantiles, del Ateneo Escolar, del Circulo de la Unión Mercantil y de las Cámaras de Comercio é Industria de esta corte.

Comenzó el acto con un breve discurso del director Sr. Brugada, en que expuso el objeto de las conferencias que se inauguran, y que ha de consistir en extender la acción de la Escuela á un más amplio círculo social, promoviendo la afición á los estudios económicos, y creando un movimiento de opinión favorable en este sentido.

Pronunciaron elocuentes frases de adhesión los Sres. Sacristán, Zurano, Vallejo, y Prast en sus respectivas representaciones.

Concluyó el acto con un importante discurso del señor ministro, quien hizo, con su habitual elocuencia, una descripción de la función social del Comercio en las sociedades modernas, encareciendo la necesidad de acabar con nuestros prejuicios nacionales y exponiendo su propósito de crear tres Universidades comerciales en España, para formar cónsules, altos funcionarios de la administración, é ilustraciones del comercio; de mantener las actuales Escuelas Superiores y de crear una amplia base de Escuelas Elementales que, con las de Artes y Oficios, formen la legión de hombres útiles que ha de desenvolver con su trabajo la vida económica y la prosperidad de la Patria.

Verdaderas Medias Seda Americanas. A 2,40! Sólo en Casa Rovira. Postas, 34.

CASA DE LA VILLA

Para la Exposición de Londres.

El Sr. García Molinas ha informado ayer ante la Comisión de Hacienda, como presidente de la Asociación del Fomento del Turismo en Madrid, acerca de los medios con que el Ayuntamiento ha de contribuir al certamen internacional de Turismo que ha de celebrarse en Londres.

La Comisión ha acordado proponer al Ayuntamiento la concesión de 15.000 pesetas á la Asociación del Fomento del Turismo.

Sobre el alumbrado.

Una Comisión de representantes de Sociedades de electricidad, presidida por el señor Sánchez de Toca, ha visitado al alcalde, cambiando impresiones sobre el concurso del alumbrado público.

EN EL SUPREMO

LAS ACTAS PROTESTADAS

LA SESION DE AYER

A las nueve y media de la mañana, el Tribunal de actas continuó el examen de las protestadas en las últimas elecciones de diputados á Cortes; es puesta á debate, en primer lugar, el acta de

Lucena.

El marqués de Grijalba impugna el acta, haciendo referencias á las notariales que obran en el expediente.

Dice que en el distrito fué tan pública la compra de votos, que los presidentes de algunas Mesas no quisieron introducir en las urnas las papeletas de algunos electores, por considerar que sus votos constituían verdaderos delitos electorales.

La elección de presidentes de Mesas y adjuntos fué amañada. Habiendo en algunos pueblos letrados, sacerdotes, maestros, etc., se nombraron presidentes á pastores, molineros y obreros.

Dice que el distrito fué siempre conservador, creando, para esta elección, el candidato Sr. Cantos, el partido liberal.

Por todo lo que denuncia, pide á la Sala que informe de nulidad la elección del candidato triunfante.

El Sr. Cantos niega las alegaciones hechas por su contrario.

Dice que no está probada en el expediente la compra de votos, porque no la hubo.

Las actas que en el expediente obran—dice el Sr. Cantos—son de referencia, y por ello no tienen valor, á más de no estar legalizadas, requisito que, por faltar, las invalidan. Termina diciendo se informe de validez su acta de diputado.

Acta de Pravia.

El candidato derrotado, Sr. Suárez Inclán, ataca el acta del candidato triunfante señor Castro.

Dice que en algunas secciones del distrito, antes de la elección, se firmaron las actas en blanco.

Actas notariales que obran en el expediente prueban que en la mayoría de las secciones no se constituyeron las Mesas, y en otras se abrió la votación mucho después de la hora marcada.

Hubo colegios que no abrieron sus puertas durante todo el día de la elección. Manifiesta que en las secciones en donde la elección fué verdad tuvo en todas una gran mayoría sobre su contrario.

Por los amaños é irregularidades cometidos, pide la nulidad del acta del Sr. Castro.

El candidato electo, D. Benito Castro, sostiene la validez de su elección.

Dice que en algunos colegios empezó la elección unos minutos después de la hora marcada; pero que este detalle no es suficiente para que por él se invalide una elección.

No habiéndose demostrado nada en prueba de lo demás que se ha dicho, pide que la Sala declare válida su acta.

La de Llerena.

El Sr. Azopardo solicita se declare nula la elección del Sr. Uña, candidato triunfante.

Funda la impugnación del acta en que el Sr. Uña, por haber sido agente de negocios, retribuido por algunos Ayuntamientos del distrito, es incapaz para representarle en Cortes.

El Sr. Uña defiende su acta, negando el hecho de que haya sido agente de negocios.

Manifiesta que sólo representó á algunos Ayuntamientos, como apoderado de ellos, en un solo asunto, y eso como abogado, cuyo apoderamiento no lleva consigo incapacidad alguna.

Acta de Cañete.

D. Pio Zavala impugna el acta.

Dice que fué al distrito de Cañete sin miras políticas; pero amigos de allí se empeñaron en presentarle candidato.

El día de la proclamación de candidatos, la multitud impidió la proclamación.

El Sr. Zapata, en nombre del candidato triunfante, Sr. Martínez Tejada, defiende el acta.

Niega el hecho de que por fuerza no hubiera proclamación de candidatos.

Afirma que en la elección no hubo irregularidades.

Al extenderse el orador en consideraciones de carácter legal, repetidamente sostenidas ante la Sala, el presidente le llama al orden, diciendo que constituye un verdadero abuso el que por las mismas personas, con los mismos argumentos y con las mismas palabras se venga al Tribunal tres ó cuatro veces á sostener la misma, sabiendo la pesada carga que pesa sobre los señores magistrados con el examen de actas.

El orador llamado al orden termina brevemente su informe.

Se suspende la sesión por unos minutos.

Acta de Saldaña.

Impugna el acta el Sr. Alonso Bayón, en nombre del Sr. Abasolo.

Funda su impugnación en que el candidato triunfante, señor marqués de la Valdavia, no tiene la edad que requiere la ley para poder ser diputado á Cortes.

«Del mismo modo—dice el Sr. Alonso Bayón—que la mujer y el sacerdote no pueden ser diputados con arreglo á la ley, tampoco lo pueden ser los menores de veinticinco años, edad que aún no tiene el candidato que resultó elegido.»

Por ello pide se informe de nulidad la elección del candidato triunfante.

El Sr. Caneja, en nombre del señor marqués de la Valdavia, se opone á la impugnación.

Dice que, reconociendo la ley la mayoría de edad á los veintitrés años y no hablando la Constitución nada acerca de que para la representación en Cortes sea necesaria la edad de veinticinco años, el mayor de veintitrés menor de veinticinco es capaz para ser diputado en Cortes.

Cita en apoyo de sus pretensiones algunos precedentes, y tacha de incompetente al Tribunal para conocer del caso, sosteniendo que el Congreso es el único llamado á resolver el asunto.

La de Motril.

El Sr. Alcalá Zamora ataca el acta en nombre del candidato derrotado.

Se funda en irregularidades cometidas en la constitución de Mesas y en coacciones y atropellos cometidos por las autoridades antes de la elección y durante la misma.

Dice que los atropellos é irregularidades probados están en el expediente, y él se refiere para pedir que se declare nula la elección.

El Sr. Montes Jovellar, en nombre del candidato triunfante, Sr. Márquez, defiende la elección.

En brillante informe pone de manifiesto que en el expediente no hay nada serio por lo que se deba invalidar el acta que defiende.

Niega que las autoridades hayan cometido atropello alguno. Si se procesaron Ayuntamientos en el distrito no fué por causas sin importancia, sino por desfalcos en las cajas municipales.

Niega el que se hayan procesado las Juntas del Censo. A consecuencia de los procesamientos de los Ayuntamientos resultaron procesados algunos de sus miembros.

Hace constar que el notario que levantó las actas que van contra la elección de su representado no son autorizadas por notario de la localidad, sino por un notario amigo del candidato derrotado, que á la vez de ejercer sus funciones de notario, hace también de electorero.

Muchas actas por él autorizadas están en el expediente desautorizadas por otras actas.

Termina el Sr. Montes Jovellar su elocuente informe pidiendo la validez del acta de su representado.

Acta de Riaza.

La impugna el Sr. Martínez de Velasco, fundándose en que el candidato triunfante no tiene la edad que la ley requiere para ser diputado á Cortes.

El Sr. Díaz Cobeña, en nombre del señor Gil Becerril, candidato triunfante, defiende el acta.

Sostiene que el Tribunal Supremo es incompetente para conocer del acta que se discute, ya que no tiene facultad para conocer de las actas que no han sido protestadas por ilegales ó nulas, ó por irregularidades cometidas en el acto de la elección.

El determinar sólo la capacidad de un candidato es facultad del Congreso.

Termina pidiendo que el Tribunal no admita el recurso entablado.

Acta de Tortosa.

La defiende el Sr. Nougués. Nadie comparece á impugnarla.

A las doce y media se levanta la sesión para continuarla á las tres de la tarde.

*

A las tres se abre la sesión.

Acta de Daroca.

La impugna el candidato derrotado, conde de Doña Marina.

Dice que en la elección hubo una escandalosa presión. El gobernador llamó á los alcaldes para imponerles la candidatura ministerial.

Denuncia el hecho de haberse comprado votos en la elección por el distrito.

Por la compra de votos y por la presión oficial pide la nulidad de la elección.

El Sr. Bernard, en nombre del candidato triunfante, Sr. Lozano, pide se informe válida el acta de su representado por no constar en el expediente los hechos que denuncia el candidato derrotado.

La de Vélez-Málaga.

No hay proclamación en favor de ningún candidato.

El Sr. Alvarado se defiende á sí propio.

Haciendo cálculos de votos, pide su proclamación.

El Sr. Giner de los Ríos pide que sea él al que se le declare candidato electo, por tener mayoría en la elección.

Alcázar de San Juan.

El Sr. Moya, candidato derrotado, impugna el acta, fundándose en presiones y coacciones realizadas.

También alega el que se hicieron ofertas de dinero para la compra de censos y que en algunos pueblos no hubo elección.

A algunos electores—dice el Sr. Moya—se les ofreció que sus hijos no irían al servicio militar si votaban la candidatura del conde de las Cabezas.

A otros se les amenazó para que no votaran al candidato derrotado.

A más de las pruebas que obran en el expediente, á las que se refiere, pide que se abra una información suplementaria y que se declare nula la elección.

El Sr. Amat, en nombre del conde de las Cabezas, pide se declare válida la elección, por ser legal y justa la proclamación del candidato que resulta triunfante.

La de Almería.

Un representante del candidato Sr. Belver impugna el acta. La funda en defectos habi-

dos en la formación de Mesas, en irregularidades cometidas antes y durante la elección y en la falsedad de algunas actas remitidas...

Acta de Berja.

En nombre del candidato derrotado, señor Wevier (D. Valeriano), impugna el acta un representante suyo.

Carrión de los Condes.

El Sr. Saldaña, como candidato derrotado, ataca el acta, fundando su impugnación en coacciones y atropellos...

Acta de Don Benito.

El Sr. Senra, candidato derrotado, pide la nulidad de la elección, fundándose en que se cometieron en ella toda clase de atropellos...

Vistas señaladas.

Para hoy viernes están señaladas las actas de Durango, Ferrol, Lanzarote, Motilla de Palancar, Morella, Oviedo, Roquetas, Solsona, Sevilla, Tafalla, Torroella de Montgrí, Vitoria, Vera, Requena, Dolores y Plasencia.

CINEMA X Exitos formidables.

Quo vadis? EL DIAMANTE DEL SENESCAL Butaca, 0,50. Preferencia, 0,35. General, 0,20.

EN LOS MINISTERIOS INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombrando auxiliar numerario de la Sección de Letras del Instituto de Santiago a don Manuel Arévalo Muñoz.

ESTADO

Con motivo de desórdenes ocurridos frente al teatro El Gimnasio, de Lisboa, el día 16 de marzo, se ha dicho que, al pasar por allí el representante de España...

El consúl de Tetuán participa que ha sido recogido del mar el cadáver de uno de los tripulantes del cañonero Concha.

PERLAS KEPTA UNICA CASA EN ESPAÑA

Arrollada por un tranvía

En la calle de Fuencarral, frente a la de Apodaca, y al ir a cruzar de una a otra acera la anciana de setenta y dos años Petra Peñador...

Camis de fantasía

La acreditada Casa Cosme G. Ramos, calle de Peligros, 10 y 12, ha recibido trescientos dibujos nuevos de la más alta novedad para la temporada de verano.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Concurso resuelto

La Escuela del Hogar.

Los ministros adoptan a veces resoluciones notoriamente injustas para favorecer a determinadas personas, con grave perjuicio de otras; en estos casos, a los perjudicados, a las víctimas del nepotismo ministerial...

En la Gaceta del 23 de octubre último apareció el siguiente anuncio: «En cumplimiento de la orden de esta fecha, se anuncia la provisión, por concurso, de una plaza de profesor o profesora de entrada con destino a las enseñanzas de Dibujo geométrico, Dibujo artístico, Modelado, Composición decorativa e Historia de las Artes decorativas, vacante en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer...»

Después de cinco meses largos, tiempo más que suficiente para hacer un estudio concienzudo de los expedientes de los concursantes, y para aquilatar, mediante examen detenidísimo, sus méritos y servicios, en la Gaceta del 29 de marzo último se nombra profesora de la asignatura indicada a doña Ana María Gálvez Armengaud, quien, a juzgar por la misma Gaceta, tiene los siguientes méritos y servicios:

«Según acredita en un certificado expedido por el director de la Escuela Industrial, en la de Artes e Industrias (no dice de qué localidad) aprobó en los cursos de 1907 a 1908 Dibujo artístico (primer grupo, segunda parte), con la calificación de sobresaliente; 1908 a 1909, Dibujo artístico (segundo grupo, primera parte), obteniendo la calificación de sobresaliente y accésit; 1909 a 1910, Dibujo artístico (segundo grupo, segunda parte), obtuvo la nota de sobresaliente; 1910 a 1911, Dibujo artístico (cuarto grupo, primera parte), sobresaliente.

En la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer cursó en el año 1911 a 1912 las asignaturas de: Dibujo artístico (primer curso), con la calificación de sobresaliente; Flores artificiales, sobresaliente.

En el estudio de D. Alejandro Ferrant practicó la enseñanza de la Pintura. Durante cuatro años hizo prácticas y estudios de escultura en los talleres de D. Pedro Estany.

Hasta aquí lo que dice la Gaceta. Preciso es convenir en que la fortuna sonrió a la señorita doña Ana María Gálvez Armengaud.

Carrera artística más breve y que más pronto haya sido recompensada pocas veces se habrá visto. Nuestros lectores podrán apreciar, ante todo, que la señorita doña Ana María Gálvez Armengaud carece en absoluto de servicios, por lo cual eso de escribir en la Gaceta méritos y servicios resulta en este caso una fórmula rutinaria e inadecuada a la realidad.

Podrán apreciar igualmente que en su carrera no ha cursado más Dibujo que el artístico, por lo cual todo lo relativo a Dibujo geométrico, Modelado, Composición decorativa e Historia de las Artes decorativas de que habla la convocatoria ha quedado, en este caso olvidado por el ministro.

Cierto que para justificar lo del Modelado se habla de un taller de escultura, pero no menos cierto que en la convocatoria no se estimaban como méritos los contraídos en casas particulares.

Podrán apreciar también nuestros lectores que doña Ana María Gálvez Armengaud carece en absoluto de recompensa en Exposiciones de Bellas Artes ó de Artes industriales. Tampoco tiene la nombrada título académico de ninguna clase.

años, obteniendo, además de la calificación de sobresaliente, dos premios de tercera clase, tres de segunda y uno de primera.

Obtuvo un accésit como premio de una acuarela original, que presentó en la Exposición regional de Castilla la Vieja en 1890, acuarela que figuró en una Exposición del Círculo de Bellas Artes de Madrid y fué adquirida por la duquesa de Medinaceli.

Obtuvo premio de primera clase por unos dibujos a la pluma, originales, en la Exposición local de Arte e Industrias Artísticas, celebrada en Valladolid en 1891.

En el Conservatorio de Artes, primera Escuela de Artes y Oficios fundada en Madrid, obtuvo premio en Dibujo el año 1882.

Más tarde, en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, cursó, durante «siete» años, las asignaturas de Dibujo del antiguo y Ropajes, Dibujo de paisaje, Perspectiva, Teoría e Historia de las Bellas Artes, Pintura de Paisaje y Modelado, obteniendo, además de la calificación de sobresaliente, «diez» premios de accésit y «dos» de medalla.

Estuvo pensionada durante «cuatro» años, tres por la Diputación provincial y uno por el Ayuntamiento de Valladolid, para perfeccionarse en el estudio del Dibujo y de la Pintura, habiendo sido siempre aprobados por estas Corporaciones sus envíos de pensionada.

Fuó nombrada «socio honoraria» de la Sociedad de Acuarelistas de Madrid, siendo también socia del Círculo de Bellas Artes, a cuyas clases del natural asistió durante cuatro años.

Tiene tres menciones honoríficas y una consideración de tercera medalla en Exposiciones internacionales y nacionales de Bellas Artes.

Ha concurrido a Exposiciones internacionales de Bellas Artes, celebradas en San Petersburgo, Munich y Brighton, así como a todas las celebradas por el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Ha obtenido varios premios en metálico en Exposiciones regionales, y si ha de considerarse como mérito el haber asistido a estudios particulares, la Sra. Poncela es discípula de los maestros Haes, Ferrant y Gessa, en Pintura, y Samsó en Escultura.

Como recuerdo a la memoria del inolvidable maestro de muchos pintores españoles, aduce la Sra. Poncela que perteneció a la Colonia Artística, fundada por D. Casto Placencia, durante tres años.

En cuanto a servicios en la enseñanza oficial, la Sra. Poncela ha sido profesora de Dibujo, mediante concurso, de la Escuela Normal Central de Maestras, durante tres años y ocho meses, pasando desde este cargo al de profesora numeraria de la Normal de Maestras de Zaragoza, el cual renunció.

Por lo que a títulos profesionales se refiere, la concursante, preterida por el Sr. Bergamín, posee el de maestra Normal.

Por si de algo sirviera, bueno será decir que la Sra. Poncela se ha consagrado, durante veinte años, a la enseñanza privada del Dibujo y de la Pintura.

Con todos estos méritos, servicios y títulos, ¿creo el señor ministro de Instrucción pública que la Sra. Poncela puede resignarse a aceptar como buena la resolución regada en el mencionado concurso de profesora de Dibujo para la Escuela del Hogar?

Dejamos al buen juicio de nuestros lectores si la Sra. Poncela tiene razón para considerarse como víctima sacrificada al favoritismo que ha imperado en el nombramiento de doña Ana María Gálvez Armengaud.

Si para estos casos de concesión de cátedras por concurso no han de servir de nada diez y seis años de estudios, ¿para cuándo se guardarán?

A la vista de la resolución recaída, sólo cabe indicar al Sr. Bergamín que no se moleste en sacar plazas a concurso, porque es preferible no hacer gastar inútilmente a los concursantes y adjudicar desde luego los cargos del profesorado a la recomendación y al favor.

De esperar es que el Tribunal de lo Contencioso enmendará el yerro cometido por el señor ministro de Instrucción pública anulando el nombramiento hecho.

Asociación Española de Escritores y Artistas Novelos

Festival de teatro.

Esta Asociación ha recibido las siguientes obras para elegir entre ellas tres con destino al próximo festival, que ha de celebrarse en el teatro de la Comedia en el presente mes de abril:

Calvario de poetas. La cotorra, Estirpes, Las Marana, La bella Maudite, Mi... señora, El coloquio de las vírgenes, La Remonona, Los títulos, Alma de poeta, La mujer de Loth, Fémina, Hoy aquí, mañana allí, Luisa, Cuando el amor habla... Berta, La fuerza de lo establecido, Los bombones, Querer es poder, La Cruces, El autor de la boda, El príncipe ilusión y Madre de verdad.

Después de leídas todas ellas, resultaron elegidas para su próximo estreno las siguientes: Cuando el amor habla... comedia en dos actos y en prosa, original de D. Manuel Díez G. de Amarillas; La Cruces, comedia en un acto y dos cuadros, original de D. Teudis N. Fernández (Teudisel); y Los bombones, juguete cómico en un acto, de D. Ramón Ferrer e Hilario.

En dicho festival, además del estreno de estas tres obras, artistas de reputación tendrán a su cargo algunos números atractivos. Oportunamente se dará cuenta del programa y de los distintos sitios donde se podrán adquirir las localidades.

El amor al hogar

nace con las comodidades, que se consiguen con hermosas alfombras y tapices de nudo a medida, de los grandes almacenes de Espartaco, 3, y Carmen, 20 al 24, en invierno, y sus finas esteras, persianas y linoleum en verano.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 1.º, Día 2.º. Includes entries for F de 25.000 ptas. nominales, F de 50.000 ptas. nominales, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: por 100 interior (fin de mes), por 100 exterior (fin de mes), etc.

Bolsín de la mañana

Table with columns: por 100 interior, por 100 exterior, etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Ajos Hornos, losinera, Explosivos, Industria y Comercio, Fogueras.

El Mentidero del sábado

viene requetesuperiorísimo.

UN BANQUETE

HOMENAJE AL DOCTOR ISLA

La Asociación de alumnos de internos de la Beneficencia provincial celebró anoche en el Ideal Room un banquete homenaje al doctor D. Enrique de Isla, decano de dicha Beneficencia...

Al acto concurren más de 200 alumnos internos y una nutrida y brillante representación del Cuerpo médico.

En la mesa presidencial acompañaron al festejado los doctores D. Jaime Vera, Giol, Mansilla, Mendoza, Sandoval, el Sr. Pontes, presidente de la Asociación de alumnos; el director del Hospital de San Juan de Dios y el diputado provincial D. Alfonso Senra.

En las demás mesas vimos, entre otros médicos distinguidos, cuyos nombres sentimos no recordar, a los doctores Azúa, Huertas (D. Francisco), Parache, Hinojar, Olivares, Pulido, Sánchez Covisa, Medina, Capdevila, Villa, Ratesa, Bravo (D. Juan), Martín Muñoz, Maestre, Palacios, Fau y Sánchez Gómez.

Durante la comida dieron la nota simpática de alegría y compañerismo los alumnos internos, que, como decimos, acudieron en gran número a rendir homenaje a su jefe superior.

Ala hora de los brindis, D. Jaime Vera pronunció un elocuente discurso, elogiando al doctor Isla, que fué su maestro, y recordando sus primeros triunfos quirúrgicos.

Brindó por el maestro insigne y por la juventud, allí representada tan brillantemente. Fué ovacionado con entusiasmo.

Después hablaron el Sr. Roa y el director administrativo de San Juan de Dios, siendo muy aplaudidos.

El diputado provincial Sr. Senra, en nombre de la Corporación que allí representaba, pronunció elocuentes frases de adhesión al homenaje que se tributaba al decano, elogiando su labor al frente de la Beneficencia provincial.

ciudad al cariño que él siente por el Cuerpo que dirige.

Luego dedica un sentido recuerdo a los compañeros profesionales y a los alumnos que habían muerto en aras de la Ciencia asistiendo enfermos del tífus exantemático en el Cerro del Pimiento, y cantó un himno a la admirable institución de las Hermanas de la Caridad, narrando casos de abnegación por él presenciados en los treinta y ocho años que con ellas ha convivido en los hospitales, pudiendo observar en todo momento su verdadero heroísmo cuidando al enfermo contagioso; su ternura, su paciencia sin límites, y el respeto y obediencia que para todos guardan las hijas de la inapreciable institución de San Vicente de Paúl.

Elogió la gestión administrativa de la Beneficencia y terminó excitando a los médicos jóvenes y a los alumnos de Medicina a que sigan el ejemplo de los que, haciendo del ejercicio profesional un sacerdocio, vivieron para la Ciencia y por el enfermo supieron sacrificar su vida en bien de la humanidad.

La ovación que se tributó al doctor Isla fué inmensa.

El simpático acto terminó con vivas al decano y a la Beneficencia provincial.

ESTADO DEL TIEMPO

Baja el barómetro y aumentan las nubosidades, registrándose lluvias con viento fuerte en las provincias de la región central.

La temperatura es suave, y entre los vientos dominan los del Noroeste.

Continúa muy agitado el mar en la costa del Estrecho.

PROVINCIAS

Table with columns: CAPITAL, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milis. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with columns: Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa. Values: Máxima, 707 milis. (12 m.), Mínima, 7,4 (3 t.), Dirección, NE, Recorrido, 3,6 k., etc.

ESTADISTICA MENSUAL

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de las capitales de España durante el mes de febrero fué el siguiente:

Población calculada, 3.522.875. Nacidos vivos, 7.876; varones, 4.144; hembras, 3.732.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,24; matrimonios, 2,344; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,67; mortalidad por 1.000 habitantes, 2,12.

Defunciones: varones, 3.840; hembras, 3.646. Menores de cinco años, 2.131; de cinco y más años, 5.355. En hospitales y casas de salud, 1.125; en otros establecimientos benéficos, 388. Fiebre tifoidea (tifo abdominal), 39; tifo exantemático, 4; viruela, 100; sarampión, 53; escarlatina, 5; coqueluche, 26; difteria y erup, 60; gripe, 110; cólera nostras, 1; otras enfermedades epidémicas, 16; tuberculosis de los pulmones, 642; tuberculosis de las meninges, 39; otras tuberculosis, 56; cáncer y otros tumores malignos, 195; meningitis simple, 355; hemorragia y reblandecimiento cerebral, 554; enfermedades orgánicas del corazón, 755; bronquitis aguda, 501; bronquitis crónica, 308; neumonía, 346; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 694; afecciones del estómago (menos cáncer), 64; enteritis (menores de dos años), 244; apendicitis y tífis, 10; hernias, obstrucciones intestinales, 58; cirrosis del hígado, 56; nefritis aguda y mal de Bright, 214; tumores no cancerosos y otras enfermedades de la mujer, 8; septicemia puerperal (fiebre puerperal), 24; otros accidentes puerperales, 8; debilidad congénita y vicios de conformación, 165; senilidad, 232; muertes violentas (excepto el suicidio), 66; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 149.

Total de defunciones, 7.486.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Lara.—Hoy viernes de Dolores no se celebrará función en este teatro.

El sábado se representará en la sección vermouthe la aplaudida comedia nueva en tres actos *La señorita del almacén*, y a las diez y media, también en sección doble, la celebrada comedia *Un negocio de oro* (tres actos).

Zarzuela.—A petición de numeroso público, y en vista del enorme éxito alcanzado por la Srta. Callao y el tenor Cortada en *Favorita*, la Empresa ha dispuesto para hoy viernes una función popular, en que se cantará dicha obra, a precios populares.

De seguro que el teatro estará rebosante de público.

Apolo.—El sábado, penúltimo día que trabajan en Madrid las afamadas 12 Tango Girls, ha dispuesto la Empresa de este teatro que estas originales artistas tomen parte en las dos secciones de noche. A las diez, en sección sencilla, *El último chulo* y las 12 Tango Girls, y a las once y media, también sencilla, *San Juan de Luz* y las 12 Tango Girls con sus artísticos trabajos.

El domingo grandes funciones por tarde y noche, trabajando tres veces las renombradas 12 Tango Girls.

Alvarez Quintero.—Las representaciones de *Las avispas* tienen cada día mayor aliciente para el público que llena a diario las localidades de este lindo teatro.

Rosario Delgado interpreta de manera tan admirable el papel de la protagonista, que es objeto de calurosas ovaciones en todos los números, teniendo que repetir tres veces el dúo con el barítono Sr. Guillot, el ya popular cuplet de la Pamela y la escena mímica con los Sres. Muro, Guerra, Castejón, Arias y Serrano.

Actores libres.—El Sr. Sala (D. Angel) nos telegrafía que se ha separado de la compañía del Sr. Tallaví.

En esta separación le han acompañado la primera actriz Srta. Delgado Caro y la actriz de carácter Sra. Caro.

CINES Y VARIETÉS

Trianon-Palace.—Magnífico es el programa de películas que se da tarde y noche; por la noche, en sección continua, desde las nueve y tres cuartos. No es de extrañar, pues, que el público demuestre su predilección por esta elegante sala, hasta el punto de agotarse muchos días los billetes.

Hoy se estrenan, entre otras, dos cintas de primer orden: *El brujo de la selva* y *La sombra de su suerte*, y el programa es renovado a diario casi por completo.

EJERCITO Y ARMADA

Excedencias.

Disponiendo continúan en dicha situación el coronel de Ingenieros D. Luis Elío Magallón, vizconde de Val de Erro, por haber sido elegido senador, y el primer teniente de Caballería D. José María de Azcárraga Ferrer, por haber sido elegido diputado a Cortes.

Vuelta a activo.

Se le concede al coronel de Estado Mayor, en situación de reemplazo, D. Antonio Alcobar.

Escala.

Se mejora de puesto en su escala al segundo teniente de Infantería, escala de reserva, D. Emilio Asensio.

Cruz de San Hermenegildo.

Se le concede al comandante de Caballería D. José Martínez Campos y a varios jefes y oficiales del Ejército y Armada.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando condecoración oficial la Medalla conmemorativa de la batalla de Vitoria, creada por real orden de 2 abril de 1815.

—Otro decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Santander y el juez de instrucción de San Vicente de la Barquera.

GUERRA.—Real decreto concediendo merced de hábito de caballero de la Orden Militar de Alcántara a D. Vicente Borrás Zagarria Martínez de Pizón Pascual y Pascual, conde de Creixell, barón de la Pobadilla.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente instruido a instancia de D. Andrés Caamaño, solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas en favor de los de la Asociación general de los Empleados y Obreros de los ferrocarriles.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando que a este ministerio es a quien corresponde imponer a los maestros del Hospicio de esta corte las correcciones a que den lugar.

—Otra autorizando a doña Celestina Vigneaux y Cibils, maestra de una escuela nacional de párvulos de Barcelona, para que con el

carácter de pensionada amplie sus estudios en Roma.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia.*—Dirección General de Prisiones.—Nombrando el Tribunal para las oposiciones a plazas de maestros de instrucción primaria del Cuerpo de Prisiones.

Hacienda.—Dirección General del Tesoro público y Ordenación General de Pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrada en el día de ayer.

Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Resultado de las subastas celebradas para adquisición y amortización de Deuda del Tesoro procedente del personal, y para la de primeros décimos y documentos representativos del empréstito de 175 millones de pesetas.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando profesor de término de la Escuela Industrial de Jaén a D. Rafael Amat Villalba.

—Ascensos y nombramientos de personal administrativo dependiente de este ministerio. Dirección General de Primera enseñanza.—Resolviendo el expediente instruido a la maestra doña María Teresa Pagés.

—Idem id. promovido por la maestra de Benamejí, doña Carolina Vázquez, sobre reconocimiento de servicios.

—Idem id. promovido por la maestra de esta corte doña Carmen Jiménez sobre que se le expida nuevo título administrativo de pesetas 2.500.

—Idem id. por el maestro que fué de Lama (Pontevedra) en solicitud de que se le reponga en su empleo.

Publica también los reales decretos relativos a la combinación de magistrados que dimos a conocer en ediciones anteriores.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA

Doctores Mota y Bragado. En su domicilio, ronda de Segovia, número 35, se cayó el niño Pablo González Hernández, de seis años, causándose lesiones de pronóstico reservado.

—En la calle de la Solana, núm. 4, fué mordida por un perro la niña de once años Marina Merino, que presentaba lesiones de alguna importancia en la pierna izquierda.

CENTRO

Doctores Laforga y Terceño. En un portal de la calle de Mesonero Romanos fué agredida por su novio la joven M. O., que tuvo que ser curada de erosiones y contusiones en la cara.

El cariñoso galán fué detenido. —Trabajando en la calle de Mesón de Padres, Jorge Sillado Tribes, de cuarenta años, se produjo una extensa herida en la rodilla izquierda.

HOSPICIO

Doctores Hernández y Casuso. El niño de seis años Pedro Monroy Fuente fué atropellado en la calle de Fuencarral por el carro de plaza 1.878.

Se le observó una herida en la frente y erosiones y contusiones en el cuerpo. El carretero fué detenido. —Trabajando en una obra de la calle de Palafox se ocasionó heridas en la pierna derecha el carpintero Eduardo Roque Fernández, de diez y seis años.

PALACIO

Doctores Cantón y Ruiz. Del carro que guiaba se cayó en los muelles de pequeña velocidad de la estación del Norte el carretero Daniel Fernández García, de treinta y un años, que sufrió lesiones de pronóstico reservado.

—Jorge Huertas, de siete años, se produjo, jugando con otros niños de su edad en la calle de San Bernardo, una herida en la cabeza y una extensa contusión en el lado derecho de la cara.

UNIVERSIDAD

Doctores Torres y Badillo. En la calle de la Princesa, un sujeto llamado Alfredo agredió a Eulalia Diego, ocasionándole lesiones leves. —De un tranvía se cayó, al apearse en marcha, Pascual Domingo, de cuarenta y seis años, que se produjo una herida en la rodilla izquierda.

Una consecuencia de beber mucho.

Por efecto de una caída, sufrida en la calle de Toledo, hallándose en completo estado de alcoholismo, tuvo que pasar a la Casa de Socorro de la Latina, con lesiones de pronóstico reservado, un transeunte llamado Ramón Freig Contreras, de veintiocho años.

Consecuencias del fuerte viento.

Una chimenea que se desprendió del tejado

de la casa núm. 27 de la calle del Prado le cayó encima al transeunte D. Ramón San Gil Pérez, de cuarenta y ocho años, ocasionándole heridas en la mano derecha.

El «noble» juego del tute.

Don R. B. presentó una denuncia en la Dirección general de Seguridad contra un individuo apodado *Tócole*, que en el juego del tute, y valiéndose de malas artes, le había ganado más de treinta duros.

El *Tócole*, que fué detenido, dijo que se lo había ganado noblemente.

Los niños.

Virginia Montes Martín, de cinco años, fué curada en la Casa de Socorro del Centro de la fractura del brazo derecho, que se produjo al caerse casualmente en su domicilio, Comandante Cirujada, núm. 19.

Intoxicados por leche.

En la Casa de Socorro del Centro fueron asistidas la niña de siete años Luisa Arjona y su madre, Eloisa Robles, de veintiséis, que padecían intoxicaciones de pronóstico reservado por haber ingerido leche en malas condiciones.

Después de socorridas pasaron a su domicilio, Peralta, 6, tercero.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Justa indignación.

LAS PALMAS. (Jueves, noche.) Ha producido gran indignación la campaña iniciada por los periódicos de la Habana diciendo que existe peste tubéculosa en este archipiélago, con el propósito de impedir la importación en Cuba de los productos canarios.

El año pasado por esta época también propararon la misma calumnia los comerciantes cubanos, y consiguieron que fuera acogida por el Gobierno de aquella isla, llegando hasta impedir la entrada de procedencias de Canarias sin sujetarlas a tales fumigaciones que se perdían los frutos.

Produjo esto grandes pérdidas, sobre todo a Lanzarote, donde la cosecha de cebollas fué extraordinaria, y el no poderlas exportar causó la ruina del país.

La Prensa canaria publica energicos artículos de protesta y condenación de tal infamia, y pide al Gobierno que ampare los intereses de estas islas, villanamente amenazadas, y haga que cese pronto un estado de cosas vejatorio para una región española.

Con objeto de hacer iguales protesta y petición se reunirán el Cabildo insular, el Ayuntamiento y las Cámaras Agrícola y de Comercio.

El Centenario de El Greco.

TOLEDO. (Jueves, noche.) Se ha celebrado en el paraninfo del Instituto la novena conferencia acerca de El Greco, habiendo estado a cargo del médico oculista D. Germán Beltrán.

Se ha ocupado el conferenciante del astigmatismo de El Greco, en virtud de cuyo defecto óptico veía los objetos alargados, obediendo a esta causa el alargamiento de los que se reproducen en sus cuadros.

Concurso de Tiro de Pichón.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Hoy ha correspondido en el concurso de Tiro de Pichón jugar la copa donada por la Sociedad Valenciana de Agricultura.

Las condiciones eran a seis pájaros, eliminando con un cerro.

Fueron las eliminaciones tan rápidas que en la segunda vuelta ya no entraron más que la mitad de los tiradores, y solamente llegaron al sexto pájaro los Sres. Girona, de Barcelona, y Carsí, de Valencia.

Ganó la copa el Sr. Carsí al matar el séptimo pájaro, que erró el Sr. Girona, obteniendo éste el segundo premio, consistente en una medalla de plata.

La tirada de prueba la ganó al quinto pájaro el Sr. Urcola, de Madrid.

Mañana se disputará el gran premio de Valencia.

Contra el recaudador.

El gobernador ha enviado fuerzas de la Guardia Civil al pueblo de Corrales, cuyo vecindario se amotinó anoche contra el recaudador de contribuciones.

Este se vió obligado a marchar, y hoy ha vuelto a Corrales custodiado por los guardias, con lo que se ha conseguido que no se alterase el orden.

La familia del capitán general.

Han llegado la esposa y tres hijas del nuevo capitán general, Sr. Molins.

Marino fallecido.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Ha fallecido D. Francisco del Llano, comandante del cañonero *Marqués de la Victoria*.

El sábado había regresado de Tarragona y se sintió indispuerto después del crucero que por la costa había verificado el buque.

Mañana se procederá al enterramiento del cadáver.

Las Mancomunidades.

Reunidos los presidentes de las Diputaciones provinciales de Cataluña, han acordado

el orden del día para la discusión en la Asamblea de constitución de la Mancomunidad catalana.

Los huelguistas.

El delegado del gobernador en la cuenca del Ter comunica que siguen en huelga algunos obreros de las fábricas de aquella zona. Varios de los huelguistas van a recoger rancho en los cuarteles.

EXTRANJERO

Venta de dos acorazados.

LONDRES. Asegúrase que el Gobierno italiano ha entrado en negociaciones para adquirir dos grandes acorazados que estaban construyendo los astilleros ingleses por encargo de una Potencia sudamericana.

Las sufraguitas contra Asquith.

LONDRES. Las sufraguitas están preparando grandes manifestaciones para impedir que Asquith pronuncie discursos durante la campaña electoral.

Varias de ellas han salido ya para el distrito del primer ministro, mandadas por la generala Drumond.

Asquith tiene anunciado su primer discurso para el sábado.

La armadura de Felipe II.

PARIS. El Senado se ha ocupado hoy del envío a Madrid de la pieza de la armadura de Felipe II que se conserva en el Museo del Ejército.

Monsieur Viviani propuso que se declarase que el Parlamento puede ofrecer dicha pieza «como acto de cortesía».

Así se acordó.

Un baile.

PARIS. En la Ópera se está celebrando esta noche el segundo de los bailes anunciados.

Está animadísimo.

Un mensaje de Huerta.

MEJICO. En el Congreso ha leído un mensaje el general Huerta, anunciando su propósito de pacificar el país.

En dicho mensaje se hace una alusión, aunque en términos vagos, a las molestias que a Méjico ha ocasionado la extraña actitud de una gran Potencia, merced a lo cual el Gobierno mejicano tropieza con las mayores dificultades para proporcionarse recursos económicos.

Un buque a pique.

LONDRES. El vapor francés *Maine* ha chocado con el español *José Aramburo* cerca de los bancos de arena de South Codwin.

El primero se fué a pique rápidamente. Su tripulación fué salvada por el *José Aramburo*, que sufrió algunas averías en el casco.

La elección de Asquith.

LONDRES. El partido conservador ha decidido no presentar candidato frente a Asquith en la elección en que éste se presenta como consecuencia de la reciente crisis parcial.

La huelga de Putiloff.

SAN PETERSBURGO. El número de huelguistas a consecuencia del cierre de la fábrica Putiloff asciende a 60.000.

Los astilleros han anunciado que su cierre será definitivo si los obreros no vuelven antes de ocho días.

DE AVIACION

El concurso de Mónaco

PARIS. Se han recibido telegramas en los que se da cuenta de haber salido desde distintas poblaciones para Mónaco varios aviadores.

Verrier, que ha partido de Londres, ha tenido que aterrizar en Fexhiel, a causa de la niebla que reinaba.

Garros, cuya salida ya he anticipado, ha tenido también que aterrizar a causa de irregularidades observadas en el motor.

Vendrá a París para hacer desde aquí una nueva tentativa.

Moinau salió de Versalles y aterrizó en Burdeos.

Partió de nuevo, y al llegar a Blanquefort sufrió un percance que milagrosamente no le ha costado la vida.

Choeó su aeroplano con unos hilos telegráficos, y vino a tierra, pasando a medio metro de distancia de otros hilos por los que circula una corriente de 5.000 voltios.

De haberlos tocado, Moinau hubiera muerto carbonizado.

Malard, que salió de Versalles, ha aterrizado a la una y quince en Burdeos, y mañana continuará el viaje.

Otros aviadores anuncian que saldrán de diferentes puntos en días sucesivos.

El viaje de Brindejone.

Brindejone, que salió de Madrid, se encuentra en Marsella, desde donde a las dos de la madrugada continuará el viaje a Mónaco.

Atravesó los Pirineos a una altura media de 2.500 metros.

A las once y diez llegó a Burdeos. Almorzó precipitadamente y salió de nuevo a la una.

Descendió en Alby y poco después volvió a elevarse, para aterrizar en Marsella a las seis y cuarenta y cinco de la tarde.

Pescadores muertos sobre hielo

El temporal los sorprende fuera de los barcos.

SAN JUAN DE TERRANOVA. Las tripulaciones de varios buques balleneros, que habían salido en busca de focas, han sido víctimas de una horrible catástrofe.

Habían desembarcado en un banco de hielo para hacer las operaciones preparatorias, cuando se desencadenó un terrible temporal, que rompió el hielo en varios trozos y los arrastró a gran distancia de las embarcaciones.

Ciento setenta pescadores desaparecieron. Dos buques se lanzaron inmediatamente en busca de los pescadores.

Después de grandes trabajos, y a costa de graves peligros, encontraron 50 cadáveres. Otros pescadores fueron recogidos moribundos.

No se tiene la esperanza de encontrar con vida a ninguno.

Un crucero inglés que se encontraba en Terranova ha recibido la orden de marchar inmediatamente en auxilio de los pescadores.

Nuevas noticias.

Un radiograma comunica que un vapor ballenero fué cogido entre dos grandes témpanos de hielo.

Su casco se quebró y quedó aplastado completamente.

El buque llevaba tanta carga que no pudo maniobrar a tiempo.

Perecieron 170 pescadores.

Otros barcos han sufrido también las consecuencias del temporal, y se teme que el número de víctimas sea mucho mayor de lo que en un principio se creía.

LOS FRANCESES EN MARRUECOS

Las fuerzas de Bullaux se batan

UXDA. Comunican de Fez que la columna francesa que manda el coronel Bullaux, y que se encontraba en Marnissa, ha tenido un encuentro muy duro con los kabiles.

Estos eran los mismos que hace pocos días atacaron el puesto de Zrarka y fueron dispersados por los franceses.

Las tropas de Bullaux les hicieron huir también, y reforzadas con algunos contingentes que llegaron, salieron en persecución de los rebeldes.

Estos fueron batidos por completo, y dejaron abandonados 12 cadáveres.

Los franceses no tuvieron más bajas que un soldado senegalés muerto y ocho heridos.

El drama de París

Un discurso de Barthou.

PARIS. En el Círculo La Alianza Democrática ha pronunciado esta noche M. Barthou un discurso de carácter político.

Ha declarado que si dió a conocer el informe del fiscal Fabre, fué para esclarecer la verdad de los hechos.

Varias voces interrumpieron dando vivas a Calmette.

¿Dimite el ministro de Justicia?

PARIS. En los centros políticos ha circulado esta noche, con gran insistencia, el rumor de que el ministro de Justicia, Bienvenido Martin, pensaba presentar la dimisión.

Parece ser que el ministro celebró a última hora de la mañana una larga entrevista con el jefe del Gobierno.

Por la tarde asistió a la sesión de la Cámara.

Personas que tienen motivos para estar bien informadas aseguran que M. Martin no ha dimitido hasta ahora.

Se dice que espera a ver el resultado del debate de mañana en la Cámara.

EN SAN AGUSTIN

FORMIDABLE INCENDIO

Media ciudad destruida.

NUEVA YORK. Llegan noticias de que un terrible incendio ha destruido buena parte de la ciudad de San Agustín.

Entre las casas destruidas figuran cuatro grandes hoteles que estaban atestados de bañistas.

Han perecido carbonizadas varias personas.

Otras han muerto al arrojarse por balcones y ventanas.

No se conocen todavía detalles concretos. El incendio continúa.

San Agustín es una de las playas más frecuentadas de la Florida.

EN LA CAMARA ITALIANA

El programa de Salandra

ROMA. En la sesión celebrada hoy por la Cámara, el Presidente del Consejo, señor Salandra, ha dado lectura al programa del nuevo Gabinete.

Estaban presentes todos los ministros. A la sesión asistieron 450 diputados.

Salandra habló en su discurso principalmente de las necesidades del Ejército, y entre ellas de la precisión de aumentar la fuerza militar, y la flota aérea.

